

UNA PESADILLA NACIONAL

España entera espera con ansiedad el rescate de los cautivos

Según las noticias que recibimos de Melilla, el temporal continúa, si bien ha decrecido un poco. Ello impide, claro está, saber si hoy viernes se podrá empezar el embarque de los cautivos, toda vez que las gestiones hechas cerca de Abd-el-Krim están, al parecer, terminadas.

Una vez rescatados, el embarque empezará por las mujeres y los niños.

La liberación de los prisioneros es el deseo de una verdadera pesadilla nacional. Pero, desgraciadamente, no todos ellos podrán venir a la Península, pues varios de los jefes y oficiales que sufren el cautiverio desde agosto de 1921, se hallan incurso en el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso. Estos, pues, quedarán en Melilla para responder de sus procesos y a las resultas de los mismos. Los demás regresarán a España.

Créese que entre los primeros figura el propio general Navarro y el coronel Araujo.

EL HIJO DE NAVARRO

Anoche salió para Málaga el hijo del general Navarro.

EL SR. ECHEVARRIETA Y EL ALTO COMISARIO INTERINO CONFIEREN CON EL MINISTRO DE ESTADO

Melilla, 26.—Todavía se halla en esta rada el transatlántico Antonio López, que llegó de arribada forzada.

El Sr. Echevarrieta desembarcó esta mañana, acompañado de su secretario, utilizando la motora de mar Cocolrilo.

Desde el muelle, el Sr. Echevarrieta se trasladó al palacio de la Residencia, donde conferenció con el alto comisario, Sr. López Ferrer.

Este y el Sr. Echevarrieta conferenciaron telefónicamente con el ministro de Estado durante toda la mañana.

El palacio de la Residencia se vio concurridísimo, acudiendo al mismo el ministro javieriano Bennuna, el Amel Dris-er-Riffi, los interventores y demás funcionarios del protectorado.

También acudieron los periodistas; pero no lograron obtener noticias sobre los prisioneros.

ENORME EXPECTACION EN MALAGA

Málaga, 26.—No se habla de otra cosa que del rescate de los prisioneros.

Esta mañana los periodistas acudieron al muelle, a la llegada del vapor correo de Melilla, para comprobar los rumores que circulan acerca de la inmediata entrega de los cautivos; pero bien porque la dotación tenga órdenes severas, o porque en la plaza africana se guarde reserva acerca de la marcha de las gestiones, lo cierto es que nada se pudo obtener en concreto.

Sólo dijeron que en Melilla hay alegría ex-

traordinaria, porque se da como segura la liberación de los prisioneros para un día muy próximo.

UN CAUTIVO TELEGRAFIA A SU HERMANO DICIENDOLE: «SI QUIERES ABRAZARME, VEN.»

Málaga, 26.—Anoche, cuando el vapor correo de Melilla se disponía a levar anclas y se ordenaba que abandonasen el buque las personas que no fuesen del pasaje, llegó precipitadamente el capitán ayudante del regimiento de Borbón, D. Juan Arjona.

Al entrar en el barco se hallaban aún en éste dos o tres personas a quienes mostró un telegrama puesto en territorio africano. La primera parte de él aparecía confusa; pero no así el final, que dice:

«Si quieres abrazarme, ven.»

El telegrama está firmado por el teniente D. José Arjona, hermano del citado capitán, que prestaba servicios en el regimiento de Infantería de Melilla, número 59, cuando los sucesos de julio de 1921, y cayó prisionero, en unión de las demás fuerzas de la columna que lograron salvar la vida.

El capitán Arjona, en su precipitación por llegar al vapor correo, no se cuidó de sacar billete, y alguien que tiene intervención en las oficinas de la Compañía ordenó al capitán del barco que le proveyese de este requisito una vez que el barco hubiese salido del puerto.

A última hora de la tarde se decía que el naviero Sr. Echevarrieta había pedido dos cajas de caudales de grandes dimensiones, sin que nada se sepa en concreto.

SENSACIONAL NOTICIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 26.—A las cuatro de la tarde, en la pizarra de un periódico local, apareció ayer la sensacional noticia de haber sido rescatados todos los prisioneros españoles que Abd-el-Krim retenía en su poder.

La noticia escueta era comentada con alegría por una enorme muchedumbre que se había estacionado frente a la redacción del periódico.

Como hasta ahora no ha habido confirmación ni denegación de tan importante noticia, son numerosas las personas que han telegrafiado a Madrid pidiendo detalles urgentes, que son esperados con ansiedad.

CARTA DE OTRO PRISIONERO

Cádiz, 26.—El interventor de Hacienda de esta capital ha recibido otra carta de su hijo, el capitán aviador D. José García de la Peña, manifestándole que pronto tendrá la dicha de encontrarse con su familia.

Esta segunda carta está fechada en Arcila.

Es absurdo que al que compra en el despacho no se le venda el pan al precio que al repartidor. Los repartidores perciben de los tahoneros una comisión de cuatro a seis céntimos en kilo de caudal; por el caudal de flama, diez céntimos en kilo, por entrar en cada uno ocho piezas y percibir cinco céntimos por cada mano, que son cuatro piezas. Por el pan francés perciben cinco o seis céntimos por mano (cuatro piezas), y como en un kilo entran lo menos diez piezas, resulta que cobran de trece a quince céntimos en kilo, y por el de Viena cobran ocho céntimos en mano, y como cada barra de este pan no excede de 60 a 65 gramos de peso, resulta que en kilo entran 14 o 16 panecillos, o sean tres y media o cuatro manos, que a diez céntimos cada una, son treinta y cinco o cuarenta céntimos.

También se hace la misma bonificación a los conventos, colegios, hoteles, cafés, etcétera, etc., que vienen a consumir 100.000 kilos diarios, o sea la tercera parte de la fabricación y los beneficios de los cafés, restaurantes, hoteles, etc., son mayores, puesto que se les concede el derecho de devolver el sobrante que no venden.

Hoy ha embarcado para Melilla, desde donde nos transmitirá una amplia información sobre el rescate de los prisioneros, el Redactor-jefe de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Juan Manuel Mata, cuyos trabajos sobre Marruecos son bien conocidos y estimados por los lectores de este periódico.

¿Por qué razón no ha de percibir el público que compra el pan al tahonero, el beneficio que éste da al intermediario? El tahonero cobrará el mismo precio, si se fija en la condición del comprador, y una vez normalizada la venta, establecida la prohibición de bonificaciones (con gravísimas penas a los infractores), unificado el precio del pan para todo consumidor que le adquiriese en el despacho, es indiscutible que aquellos que gozan de privilegios desaparecerían y no podrían devolver el pan sobrante y el tahonero obtendría un mayor beneficio por este concepto.

Los privilegios otorgados a los antes enunciados, son causas que influyen en el encarecimiento del precio, y al desaparecer, no tan sólo se beneficiará el consumidor, sino también podrá dignificarse el gremio, porque no tendrá que emplear los procedimientos que son usuales para sostener las competencias.

DICE EL MINISTRO

Los periodistas hablaron al ministro de la Gobernación de la cuestión del pan, preguntándole si el Gobierno había adoptado alguna disposición ante la actitud en que están colocados los fabricantes de pan.

El duque de Almodóvar del Valle contestó que por la mañana no había visto al alcalde, pero encontrarse éste presidiendo la sesión del Municipio.

LAS CUENTAS DEL SINDICATO DE LA PANADERIA SON LAS DEL GRAN CAPITAN

Dice el concejal Sr. Noguera: «El precio de 59 pesetas saco de harina es una ficción, porque el gremio lo adquiere en sus tres fábricas: La Fama, La Campanilla y Villaverde, a 55 pesetas, y después se reparten dividendos tan exorbitantes, que sus acciones no se cotizan por no haber quien las venda; y si alguno lo hace, las vende a cinco veces su valor nominal.»

Los cálculos de entretenimiento, seguro, arreglo de costos, son sencillamente cuentas galanas. El quebranto de calderilla es ficticio; la escasez es tan grande, que se busca con empeño y se estima como un favor su adquisición.

Además, es que toda la venta se cobra en calderilla? La comisión de venta no puede pagarla el público; si el industrial no vende su fabricación en su despacho, que abandone el negocio, pues no puede cargarse al consumidor. Por un exceso de tolerancia se le concede una prima de 0,04 en kilo, por reparto a domicilio.

El pan calculado como consumo de los obreros es inadmisiblemente; el patrono está obligado a dar un kilo, y esto es lo que debe de calcularse como gasto.

El gasto del cobrador es innecesario; si el patrono no interviene en la fabricación ni venta, ¿qué menos puede hacer que cobrar lo que expenda para fuerza?

La leña cuesta a 0,90 la gavilla, o menos; no a una peseta, como dicen.

En suma: de la cifra consignada por el Sindicato puede rebajarse muy a gusto 126 pesetas; de donde resulta que lejos de tener la pérdida que dicen, ganan más de 100 pesetas, aparte de lo que defraudan en el peso y el mayor beneficio que obtienen con las fracciones no sujetas a peso, pues cada fracción o pieza de esta clase no pesa más de 100 gramos, y no es aventurado afirmar que la tercera parte de la fabricación es de piezas de pan no sujeto a peso.

Por último, el cálculo de 117 kilos de pan por 100 de harina, no es exacto. En una fabricación medianamente organizada, no perfecta, 100 kilos de harina producen 127 de pan, bien cocido, en piezas de 500 y 1.000 gramos.

Alemania invierte 66.000 millones de marcos en la compra de carbón inglés

Una nueva divisa monetaria va a ser introducida en el Ruhr

Sigue la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pero disminuye la resistencia de los mineros

Según la *Gaceta de Voss*, el Gobierno alemán está dispuesto a desarrollar una guerra económica que juzga mucho más eficaz que la táctica de la huelga general en la zona ocupada. No nos equivocáramos al juzgar, hace días, como improbable una huelga que no había de perjudicar sólo a Francia, sino a la propia Alemania.

La actitud de los obreros, por otra parte, parece cada día menos propicia a dicha táctica.

Planteadas, pues, la guerra en el terreno estrictamente económico, no han de faltar batallas, en las que habrá pensado seguramente este gran industrial de Essen que ha dicho que poco importaba el empobrecimiento que traerá consigo la ocupación, sino la finalidad que persigue ahora la industria alemana, la cual requerirá acaso muchos meses para lograrse. En esta guerra económica no es pequeño frente de batalla la introducción que se anuncia del «franco alemán» en el Ruhr, medida económica prevista hace tiempo por los economistas, y que tiende principalmente a evitar a Francia y Bélgica el peligro de una gran desilusión financiera, muy de temer en una hipoteca hecha sobre bienes cuya evaluación se ha hecho hasta ahora en una moneda—el marco—cuyo valor es demasiado cambiante.

El hecho de esta reforma monetaria es quizás el más trascendental de la ocupación.

Otra nota importante del día es que empieza a dibujarse la posibilidad de que los contingentes ingleses que están en Alemania se retiren, no por hostilidad a Francia—dicen desde Londres—, sino para dejar a ésta en plena libertad de acción. Esta retirada—a propósito de la cual parece que hay disparidad de criterios en el seno del Gabinete inglés—acentuaría la posición de aislamiento que va recobrando la Gran Bretaña desde la disolución virtual de la Entente.

Paris, 26.—«La Liberté» dice lo siguiente: «Parece confirmarse que la nueva moneda que Francia va a poner en circulación en Renania ha de ser el franco, pero el franco «alemán».

Esta moneda será emitida por el Banco de Francia, y garantizará las minas, los bienes dominiales y el producto de los territorios ocupados.

Presentará esa moneda grandes ventajas, entre otras la siguiente:

La finanza extranjera, en cuyas manos se hallan unos quince mil millones de francos franceses, no podrá echar ese «stock» en el mercado, no podrá por lo tanto originar perturbación alguna en el valor de esa nueva moneda, toda vez que ésta será la única que tendrá curso forzoso en los referidos territorios.»

LA SITUACION OBRERA

Londres, 26.—El corresponsal del «Manchester Guardian» en Essen telegrafía a su periódico diciendo que ha podido comprobar que la resistencia de los mineros alemanes parece flaquear.

Hasta ahora no se señalan sino algunas pequeñas huelgas locales. Momentáneamente ha quedado paralizado todo el tráfico en el Rhin a causa de la huelga que los marineros de dicho río declararon como protesta por la requisita de remolcadores.

HUELGA DE FERROVIARIOS

Berlin, 26.—Telegrafía de Essen a la Agencia Wolff dando cuenta de haberse declarado en huelga el personal de las estaciones de Dusseldorf, Duisburg y Hamborn.

Con dicho motivo, las fuerzas francesas han ocupado la estación de Essen. Doscientos cincuenta ferroviarios franceses han llegado a Dusseldorf. También llegó a dicha ciudad un destacamento de Artillería francés.

LA CIRCULACION FERROVIARIA

Maguncia, 26.—Los trenes circulan normalmente en los territorios de la orilla izquierda del Rhin.

En Maguncia reina absoluta tranquilidad.

LA PRENSA OBRERA ALEMANA CONTRA LA HUELGA

Dusseldorf, 26.—En el territorio del Ruhr no se ha registrado hoy ningún incidente. La Prensa obrera declara claramente su voluntad de resistir la presión que ejercen los

centros políticos con objeto de conducir a los trabajadores a la huelga.

Continúan algunas huelgas parciales, así como la resistencia pasiva entre los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

UNA DETENCION POR LA HUELGA DE COMUNICACIONES

Dusseldorf, 26.—El director de Correos, Telégrafos y Teléfonos de esta población ha sido detenido por negarse a acatar las órdenes de las autoridades de ocupación.

Las autoridades francesas han ocupado las centrales de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Bochum y Essen.

ES FALSO QUE FRANCIA MOVILICE

Paris, 26.—La noticia publicada por el «Daily News» diciendo que ha comenzado la movilización francesa es absolutamente falsa, así como la que da cuenta de un comunicado oficial del ministerio de la Guerra francés.

Únicamente han sido llamados cierto número de agentes especiales ferroviarios.

EL PROBABLE ALTO COMISARIO

Paris, 26.—Mañana llegará a París, procedente del Ruhr, el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer.

El general Weygand permanecerá en dicha cuenca una semana para estudiar un plan detallado que permita realizar la indispensable unidad de acción entre los servicios militares y los civiles.

Caso de que este plan sea aceptado oficialmente, es probable que sea el general Weygand encargado de ejecutarlo personalmente.

LOS GASTOS DE LA OCUPACION

Paris, 26.—El Presidente del Consejo presentará muy en breve en la Cámara de Diputados un proyecto de ley encaminado a cubrir los gastos irrogados por la ocupación del Ruhr durante los meses de enero y febrero.

El crédito pedido se eleva a 45 millones de francos.

FRANCIA CONSIDERA CADUCADA LA DEMANDA ALEMANA DE MORATORIA

Paris, 26.—El Sr. Barthou ha entregado oficialmente a la Comisión de Reparaciones el proyecto francés contestando a la petición de una moratoria por Alemania.

Los Sres. Barthou y Delacroix, en vista de la resistencia opuesta por Alemania a las medidas adoptadas por los aliados, están de acuerdo en estimar que el Reich, al notificar el día 13 del corriente a la Comisión de Reparaciones la cesación de todas las entregas en naturaleza, a título de reparaciones, ha hecho caducar la demanda de moratoria, y, en su consecuencia, será entregado mañana a la Comisión el proyecto de «falta» general de Alemania.

Los Sres. Barthou y Delacroix pedirán también a la Comisión de Reparaciones que la declaración oficial de la «falta» de Alemania sea notificada a las Potencias interesadas, reclamando pura y simplemente que sea mantenido en vigor el estado de pago del día 6 de mayo del año 1921.

El Sr. Hermes explica al Reichstag la situación que la ocupación crea a Alemania

Berlin, 26.—El ministro de Hacienda, señor Hermes, ha expuesto ante el Reichstag la actual situación financiera de Alemania, comprometida por la ocupación del Ruhr.

Alemania, con este motivo, se ha visto obligada a dedicar sesenta y seis mil millones para la compra de carbón inglés, a causa de tener que entregar a los aliados el 80 por 100 de la producción total del Ruhr.

Añadió el Sr. Hermes que el total de los gastos asciende a tres mil cien millones, y el de los ingresos previstos solamente a dos mil.

El ministro de Hacienda agregó que, como se ha pedido una moratoria a los aliados, en el presupuesto no hay ninguna cantidad consignada a título de reparaciones.

El Sr. Hermes terminó su exposición declarando que el Reich, por todos los medios posibles, está dispuesto a ejecutar las antiguas reparaciones cuando sea evacuado el Ruhr por las tropas belgas y francesas.

LA PRENSA BERLINESA ATRIBUYE AL MIEDO LA MODERACION DEL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA DE MAGUNCIA

Berlin, 26.—La Prensa, al comentar el fallo del Consejo de guerra de Maguncia, dice que ese juicio no descansa en ninguna base jurídica, que la condena es una infamia

EL CONFLICTO DEL PAN

El Ayuntamiento concede los créditos necesarios para dar la batalla a los tahoneros

ACUERDO MUNICIPAL

Los lectores hallarán en la información referente a la sesión celebrada hoy en la Casa de la Villa, que publicamos en otro lugar, la forma en que el Ayuntamiento ha concedido los créditos necesarios para conjurar el conflicto del pan.

NOTIFICACIONES

Hoy comenzarán a hacerse las notificaciones a los tahoneros de la baja acordada por el Ayuntamiento en el precio del pan.

Es casi seguro que los tahoneros se nieguen a acatarla, y en ese caso comunicarán al Ayuntamiento que dentro de cinco días, con arreglo a la ley, dejarán de fabricar pan. Si antes de ese plazo legal dejase de hacer pan algún tahonero, la Alcaldía está dispuesta a exigir las oportunas responsabilidades, por tratarse de la comisión de un delito.

UNA CAUSA DEL ENCARDECIMIENTO

Un elemento importante que notoriamente influye en el precio del pan, es el reparto a domicilio y reventa en los puestos.

Hemos hablado con D. Emilio Noguera, ponente que ha sido en la información hecha por el Ayuntamiento, y he aquí cómo se expresa el citado concejal:

«Existen en Madrid 1.500 puestos de pan aproximadamente, y puede calcularse que diariamente venden de 150 a 200 panes. Con el producto o beneficio de la venta tienen que pagar alquiler del local, contribución, luz y tiene que vivir una familia, y si es por cuenta del fabricante tendrá que pagar un jornal de los gastos generales.

De qué modo pueden cubrirse estos gastos, pagando el fabricante al revendedor de

cuatro a seis céntimos el kilo, y el fabricante tiene que someterse al vendedor, que es el amo de la producción, puesto que el tahonero, por no vender en el despacho del establecimiento lo que fabrica, tiene que valerse de estos intermediarios, y como hay varios fabricantes que se encuentran en iguales condiciones, que precisan sostener su fabricación o aumentarla si es posible, sostienen grandes competencias los fabricantes entre sí para conseguir estos vendedores, y esto lo realizan a costa del aumento de premio o comisión de venta en kilo.

Suprimiendo las cuatro quintas partes de estos puestos se obtendría una economía de gastos de más de 5.000.000 de pesetas anuales, puesto que los gastos de cada despacho no han de ser menores de 3.000 pesetas anuales, y al suprimir este número de despachos aumentarían las ventas en los demás y en las tahonas mismas, y en ambos casos, con menor margen de ganancia, podrán cubrir sus atenciones, y el público podría percibir en sus compras los beneficios de la rebaja del precio.

El reparto a domicilio es otro factor, tal vez el más importante, del precio del pan, por contribuir notoriamente a su encarecimiento.

El servicio a domicilio es una comodidad para determinada clase social, y es lógico que por el servicio que se le presta pague un aumento de precio. Lo que no es justo, sino absurdo, es que el público que compra o puede comprar el pan en el despacho de la tahona, el que no quiere esas comodidades y conveniencias, pague el mismo precio que el que se lo llevan a su casa a las horas que le conviene.

y que la moderación de los jueces sólo puede ser atribuida al miedo.

Düsseldorf, 26.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra de Maguncia contra los industriales alemanes ha constituido un engaño para el Gobierno de Berlín, pues éste creía que le brindaría una ocasión propicia para plantear una huelga que no ha logrado plantear todavía.

“Hemos de empobrecernos mucho, pero lo importante es la finalidad que perseguimos,”

Essen, 26.—Un gran industrial, hablando de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Maguncia contra los industriales alemanes, ha declarado a un redactor del periódico de Düsseldorf «Mittag» que las multas impuestas a dichos industriales representan crecidas cantidades en dinero alemán; pero que ello es cosa muy secundaria, tanto más cuanto que —añadió— «estamos todos convencidos de que hemos de empobrecernos mucho durante los meses venideros».

Lo importante realmente es la finalidad que perseguimos, y que confiamos en lograr, aun cuando sean precisos quizás muchos meses para ello.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Maguncia, 26.—Un Consejo de guerra ha condenado a dos súbditos alemanes, llamados Schulius y Raiffeissen, a un año de prisión y pago de una multa, por desobediencia a las autoridades de ocupación.

DETENCION DE UN DIRECTOR DE HACIENDA

Düsseldorf, 26.—Las autoridades belgas han detenido al director de la oficina de Hacienda, por negarse a obedecer sus órdenes.

LA SUCURSAL DEL REICHSBANK DE BOCHUM SE ALLANA

Bochum, 26.—La sucursal del Banco del Imperio en esta ciudad ha declarado que ya no se opondrá a las demandas de las autoridades de ocupación.

GESTIONES EN LONDRES

Londres, 26.—Los periódicos publican un despacho de Berlín diciendo que en aquellos centros financieros creen saber que el secretario de Estado, Sr. Bergmann, ha salido para Londres con objeto de ponerse al habla con el Gobierno británico.

EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN LA COMISION DE REPARACIONES

Washington, 26.—El secretario de Estado, Sr. Hughes, ha hecho saber al representante norteamericano en la Comisión de Reparaciones, Sr. Boyden, que no debe tomar parte en las discusiones, cuando la referida Comisión se ocupe de la reglamentación de las reparaciones.

Tampoco deberá presentar a la Comisión ninguna sugerencia personal sin que para ello reciba instrucciones del departamento de Estado.

LOS PATRONOS DE ESSEN ABONARAN INDEMNIZACIONES A LOS OBREROS POR LA OCUPACION

Essen, 26.—Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros, consiguiendo éstos un aumento en los jornales y además una indemnización con motivo de la ocupación.

Los patronos se comprometen además a pagar a los obreros mineros los jornales devengados durante la huelga.

UN MANIFIESTO NACIONALISTA

Hamburgo, 26.—La Liga que el periódico «Vorwarts» denunció como compuesta por elementos de la Orghesch, ha publicado un manifiesto a la opinión haciendo un llamamiento a la unión de todos los alemanes y proclamando a Alemania en peligro.

Terminó invitando al pueblo germano a resistir a las autoridades de ocupación.

MANIFESTACIONES EN MUNICH

Berlín, 26.—El presidente del Gobierno del Palatinado, que ha sido expulsado por las autoridades de ocupación, ha sido recibido con toda solemnidad en la estación de Munich. La muchedumbre que había acudido a recibirle se trasladó después al hotel en donde se hospedaban algunos miembros de la Delegación francesa, delante del cual hicieron una manifestación de protesta.

No se produjo ningún incidente.

HOY EMBARCARAN LOS YANQUIS

Amberes, 26.—Han llegado a esta población en trenes especiales las tropas americanas de ocupación que se hallaban en los países renanos. Hoy por la noche marcharán a los Estados Unidos a bordo del «Saint Mihiel».

NO SE DEJA LLEGAR AL RUHR A 175 OBREROS ITALIANOS

Roma, 26.—Ha causado viva impresión en los círculos políticos la noticia de que 175 obreros italianos que iban al Ruhr han sido detenidos en Munich y reexpedidos a Italia por orden del ministro de Negocios Extranjeros de Berlín.

Los industriales condenados son aclamados frenéticamente

Düsseldorf, 26.—En todas las estaciones del trayecto recorrido por el tren que llevaba de Maguncia a Düsseldorf y a Essen a los cinco industriales y al Sr. Thyssen, puestos ayer en libertad, la multitud ha aclamado frenéticamente a los seis detenidos.

En la estación de Düsseldorf, lo mismo que en la de Duisburgo, esperaba al convoy desde las tres de la tarde una muchedumbre delirante. Los establecimientos habían cerrado; la huelga era general. Una animación extraordinaria reinaba en la ciudad.

Al llegar el tren fué acogido con aplausos ensordecedores y gritos de entusiasmo. Luego se formó una manifestación de protesta contra la ocupación del Ruhr. Salieron de la estación a las cinco de la tarde y duró hasta las siete.

LOS CENTINELAS FRANCESES DISPARAN AL AIRE

El cortejo desfiló por las calles principales de Düsseldorf. Los manifestantes entonaban canciones provocadoras; una de ellas empezaba así: «Vencedores, destruiremos a Francia.» Se formaron varias manifestaciones. Una de ellas pasó activamente ante el hotel donde residen los generales Degoutte y Davignes.

Los centinelas, cansados de ser insultados por la muchedumbre, dispararon al aire. Una patrulla hizo lo mismo en una calle vecina.

EN ESSEN

Essen, 26.—Una multitud enorme esperaba al tren que traía los industriales detenidos. Cuando apareció el convoy, los gritos de entusiasmo fueron delirantes.

Se formó una manifestación que desfiló ante el Sindicato del Carbón, donde se encontraba M. Le Trocquer, ministro de Trabajos públicos.

A las ocho de la noche, la multitud continuaba insultando en las calles a las tropas francesas.

Essen, 26.—Los generales Weygand, Degoutte y M. Tirard han celebrado una conferencia para decidir las medidas que van a tomarse a consecuencia de las manifestaciones de ayer.

JUAN GRANADOS E HIJOS
Casa fundada en 1887
JERZY Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

INFORMACIONES EXTRANJERAS

LAS JOYAS DE LA CORONA DE RUSIA

La más bella colección de esmeraldas va a ser puesta a la venta

ZAFIRO DE LOS FARAONES Y UNA PERLA DE CLEOPATRA

Berlín, 26.—Se asegura que el Gobierno de los Soviets ha acordado definitivamente la venta de la mayor parte de las joyas de la Corona de Rusia.

Según un mensaje de Berlín, el primer lote que se pondrá a la venta será una valiosísima colección de esmeraldas, que es la más bella del Mundo después de la del Sha de Persia.

El segundo lote se compone de cuatro grandísimos zafiros que adornaban la corona del Emperador Constantino, y que fueron robados del tesoro de los Faraones egipcios.

El tercer lote es una perla que, según la leyenda es la gemela de la disuelta en vinagre por Cleopatra.

Los dos últimos lotes son un trono adornado con infinitas de piedras preciosas, que pesa 25 toneladas, y una cama de oro que perteneció a la Zarina Anastasia, la primera mujer de Iván el Terrible.

Bodas de plata de los Reyes de Dinamarca

Copenhague, 26.—El Rey y la Reina de Dinamarca celebrarán sus bodas de plata el día 26 de abril próximo en Fredensborg.

A causa de los actuales disturbios europeos, sólo contados parientes de la Familia Real asistirán a la ceremonia, entre ellos el Rey Haakon de Noruega hermano del Rey, y el Rey de Suecia, Gustavo V.

Los tres Monarcas escandinavos no se habían vuelto a reunir desde su entrevista en Malmö, el año 1916.

Se esperaba que asistieran también la Reina Alejandra y la Emperatriz viuda de Rusia, tías del Rey; pero se duda que lo verifiquen.

Cristián X, Rey de Dinamarca desde el año 1912, contrajo matrimonio el día 26 de abril de 1898 con la duquesa Alejandrina de Mecklemburgo, hija mayor del Gran Duque de Mecklemburgo-Schevering, que abdicó en el mes de noviembre de 1918.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Ismet bajá habla de la divergencia angloturca

Lausana, 26.—Las Comisiones plenarias no se reunirán hasta el próximo sábado.

Se asegura que el Sr. Garroni ha realizado una gestión conciliadora cerca de Ismet bajá, el cual se mantuvo en su anterior posición en lo que se refiere a Mosul.

Ismet bajá, al recibir a la Prensa otomana, puso de manifiesto las divergencias de criterio existentes entre los aliados y los turcos, y declaró que marcharía de Lausana el mismo día que el delegado inglés, pero que

THE «HEGARMA» (Purgolaxante)

Tenga usted mucho cuidado al elegir purgante. Dé la preferencia a los productos naturales THE «HEGARMA»; sólo contiene plantas. Es inofensivo; es el mejor tolerado.

esperaba contestar a las proposiciones británicas antes de la entrega del Tratado.

EL FRACASO PARECE INEVITABLE

Lausana, 26.—Parece que a pesar del espíritu extremadamente conciliador manifestado por los aliados en el plan definitivo del Tratado de paz en la Conferencia de Lausana, ésta terminará por un fracaso a causa de la tenaz intransigencia de los turcos, que no se limitan a la cuestión de Mosul, sino que también la muestran en la cuestión de las capitulaciones y de las deudas y reparaciones otomanas. En este último terreno, los franceses, aun cuando son los más interesados en él, han consentido en las más generosas concesiones.

Lord Curzon ha dirigido una carta a la Conferencia de Lausana confirmando su declaración pública referente a la intención de su Gobierno de entrar a la Sociedad de Naciones de las diferencias existentes respecto a las fronteras de los dominios turcos en Asia Menor, y pidiendo que se inscriba la cuestión en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Pidan siempre JEREZ QUINA SOLIS El mejor reconstituyente

EL MIÉRCOLES, PRESENTACION DEL TEXTO DEL TRATADO A LOS TURCOS

Lausana, 26.—El texto del Tratado, al que se darán los últimos toques en reuniones que se celebrarán el sábado y el domingo, será comunicado con carácter oficial a la delegación turca el miércoles.

En Dublín continúa el desorden

Dublín, 26.—Prosiguen los tumultos a diario en esta capital.

Anteanoche los rebeldes atacaron e incendiaron las estaciones ferroviarias de Killesnan y Castlemane.

De la colisión que se entabló resultaron un ferroviario muerto y varios heridos.

Los japoneses construirán una poderosa flota mercante

Tokio, 26.—Las grandes Compañías de navegación japonesas están estudiando la construcción de grandes vapores del tipo más moderno, que les permitirá adquirir gran superioridad sobre todos los demás países cuando se reanuden los negocios marítimos.

EN BUENOS AIRES

Un anarquista alemán asesina al coronel Varela

Buenos Aires, 26.—Un anarquista alemán, llamado Wickens, lanzó una bomba y disparó varios tiros de revólver contra el coronel Varela, el cual quedó muerto en el acto.

El asesino, que fué prisionero de guerra en Francia, se dio a la fuga, sin que hasta ahora se haya podido seguirle la pista.

Cuarenta trabajadores rusos fusilados

Riga, 26.—Con motivo del descubrimiento del complot de los socialistas revolucionarios rusos en Siberia, las autoridades soviéticas están realizando detenciones en masa.

En Oremburg, al intentar apoderarse del director de una de las fábricas de la localidad, los obreros se opusieron, hiriendo a los soldados de la Checa.

Como represalias, las tropas de los Soviets fusilaron en el acto a 40 de los trabajadores.

ASESINO EJECUTADO

París, 26.—Ha sido ejecutado el asesino Gounoud, que mató a un tío suyo y encerró después el cadáver en una maleta.

TEATRO REAL

El acontecimiento de anoche.—Bretón dirige su ópera «La Dolores»

Estaba el teatro Real como en las noches de despedida de un divo predilecto del público. Desde que se anunció que el maestro Bretón dirigiría su famosa ópera *La Dolores*, creció la expectación y se fueron agotando las localidades.

Goza hoy D. Tomás Bretón de una justa y merecida fama mundial, a la que acompaña una popularidad grande en Madrid, donde con frecuencia se le aplaude y se le aclama.

Muchas veces le hemos aplaudido al dirigir su partitura de *La verbena de la Paloma*, obra bien conocida y cada vez más admirada, que es elegido por propios méritos y merecimientos en funciones de repertorio escogido.

La figura del maestro nos es familiar, y Bretón oye los aplausos, verdaderas ovaciones, producidas por un entusiasmo sano y sincero, al manejar la batuta en el regio coliseo, en Apolo o en los Jardines de El Parnaso, durante el verano pasado, cuando se puso en escena el famoso sainete de *La verbena*.

Tan entusiastas y tan halagadores como siempre fueron los aplausos de anoche. Tuvieron el mérito y la distinción de que anoche se fundieron en uno solo los que le prodigan manos de la realeza y de la aristocracia, junto a la clase media y obrera, que anoche, formando un sólo bloque, oyó con singular atención esta ópera.

En la amplia sala del Real comenzó la ovación cuando el maestro ocupó su sitio. Ya en el ocaso de su vida, Bretón, conmovido, emocionado, escuchó aquella imponente muestra de simpatía y entusiasmo con que se le aclamaba. En el ocaso él, mas no sus obras, que tienen el don preciado de la inmortalidad.

Anoche resurgió *La Dolores*, ópera española, con música netamente española, sin inspiraciones de aliente las fronteras, ni estilo de autores extranjeros. Su entraña musical, netamente de nuestra patria, inspiración de una de nuestras glorias musicales, hace vibrar las fibras de nuestro entusiasmo. Basta ser español para conmoverse.

Fué la representación de *La Dolores*, para muchos que no conocían estas soberbias páginas musicales, una ratificación de la valía de su autor, ya aclamado por las masas cuando se estrenó en Madrid, hace próximamente unos treinta años, constituyendo un acontecimiento. Los ecos del teatro tuvieron su prolongación en la calle, como en la noche en que *Maruxa* se estrenó fué aclamado Vives en diversos sitios de Madrid.

Pidan siempre JEREZ QUINA SOLIS

El mejor reconstituyente

Siempre que ceñe enaltecer música española se trata, es Ofelia Nieto primer paladín en su defensa. Su arte puro, su alma de artista, y las privilegiadas dotes de que está dotada le permiten, no sólo tomar parte en muchas óperas, sino avalorarlas.

Creadora de la protagonista de *Maruxa*, y por nadie superada en el papel de *Dolores*, no avanza en su carrera artística porque ya ha llegado a la cumbre; pero ratifica de modo pleno su valía y añade un éxito más a su brillante carrera.

Tiene la ópera de Bretón un escollo difícil de salvar, y que sólo artistas de las excepcionales facultades de Ofelia Nieto lo vencen con facilidad.

En la partitura de *La Dolores* necesitase a veces una soprano y en ocasiones una contralto. Tanto en una como en otra la triple española salió airoso de su papel, y allí donde la figura de la batuta moza ha de destacarse fué objeto de sinceras manifestaciones de cariño y simpatía. Tanto en el dúo con el seminarista Lázaro, como en la plegaria que precede a tan bella página, puso Ofelia toda su alma de artista. Huelga decir que esta artista, que no reserva nunca su voz para determinados momentos, fué escuchada siempre con especial agrado, dejando como resumen unido su nombre al de la protagonista de esta ópera. Cuando, andando el tiempo, se volviera a poner *La Dolores* en el Real surgirán siempre las comparaciones, porque Ofelia Nieto ha dejado grabado su nombre a esta interpretación magistral.

Hipólito Lázaro, en el papel de Lázaro y

en el de resucitar esta ópera, dándole con su actuación más valor, estuvo como siempre hecho un divo. En el segundo acto fué aplaudidísimo y tuvo que repetir, entre atronadores aplausos, la primera frase del dúo en el último acto. Fué tal alarde de facultades y tanta maestría, que la primera vez apenas le dejaron acabar. La segunda vez casi se perdió a la anterior.

Franci, artista que a pesar de ser extranjero no se le notaba en la dicción, fué muy justamente aplaudido.

Gabriela Gallán, Redondo del Castillo e Izal contribuyeron al inmejorable conjunto. Algún lunar en la rondalla del primer acto, como otros detalles de orden secundario, no amenguaron el éxito de esta obra, que tanta expectación produjo su anuncio y que se ha visto fué muy justificada.

Al final, Bretón fué aclamado con entusiasmo, y en aquella ovación tomó parte todo el personal del teatro.

P. DRITO

La venta de drogas tóxicas

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que los inspectores farmacéuticos de las Aduanas, así como los jefes de vigilancia de las fronteras y demás autoridades, ejerzan una acción extremada para impedir la importación del opio y sus derivados, así como la cocaína y cuerpos de acción análoga, incluyendo todos los preparados (oficiales y no oficiales) que contengan más de 0,2 por 100 de morfina o más de 0,1 por 100 de cocaína, sin suficiente permiso de la Dirección general de Sanidad, otorgado en los términos que preceptúan las reales órdenes de 24 de enero de 1921 y 1.º de Real decreto de 2 de enero de 1921 y 1.º de noviembre de 1922.

Segundo. Que por las Aduanas y las Administraciones de Correos se intervengan los envíos sospechosos, para que no se utilice este medio de burlar las disposiciones sanitarias relativas al comercio de los tóxicos.

Tercero. Que los subdelegados de Farmacia examinen, siempre que tengan que informar la petición de permiso para importar estos productos, el libro de los tóxicos, que han de llevar todos los comerciantes autorizados, comprobando que los productos de esta naturaleza recibidos anteriormente han sido vendidos a personas autorizadas y a farmacéuticos y que no se han destinado a la exportación.

Cuarto. Que los drogueros al por mayor y al por menor no pueden vender ninguno de estos preparados al público en cualquiera de sus formas, ejerciéndose la función fiscal de estos establecimientos por los subdelegados de Farmacia y Policía gubernativa.

Quinto. Que los farmacéuticos se atengan a las disposiciones vigentes sobre la dispensación de tales preparados, no despachándolos sino mediante receta, que quedará en su poder, entregando a los clientes la copia autorizada de la misma.

Sexto. Que se vigile por toda clase de autoridades, y especialmente por la Policía gubernativa, todos los lugares en que se puede verificar el comercio ilícito de empleo indebido del opio y sus derivados y de la cocaína, sobre todo en las casas de lenocinio, cafés, casinos, bares, etc.

Séptimo. Que se imponga a todos los infractores de las disposiciones sobre tóxicos las multas máximas, ateniéndose al reglamento de tóxicos, y se pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, como incursos en los casos que señalan los artículos 353 y 354 del Código penal.

Octavo. Por V. I. o por sus delegados, cuando se ordene, se girarán visitas a los almacenes de drogas, droguerías y farmacias, y si no se hubiesen cumplido las reglas que se preceptúan en esta real orden, se suspenderá de empleo a los subdelegados de Farmacia que no hayan fiscalizado dichos puntos de venta de las citadas drogas tóxicas, incoando el oportuno expediente.

Noveno. En caso de reincidencia, sin perjuicio de la penitencia en que incurra el infractor, el gobernador cerrará el establecimiento.

Décimo. El denunciador del comercio y empleo abusivo de tóxicos percibirá los dos tercios de la multa gubernativa impuesta al infractor de los preceptos que reglamentan la venta de estos productos.»

PANDO, RODRIGUEZ Y C.ª
FABRICA DE SAN CLEMENTE
CREDITO, 5, SEVILLA

Maquinaria, Fundición, Corrajería, Construcciones metálicas, Calderería, Fábrica de vagones en San Jerónimo, Molinos acci-
terros, Prensas hidráulicas, Tubo de plomo, Camas metálicas.

LA AGRICULTORA
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES
Manuel Cabrera Jiménez. - Sevilla
SUCESOR DE RICARDO MARAVER
Gerente: ANTONIO R. RODRIGUEZ
Instalaciones de fábricas para la extracción de aceite de oliva, y todo lo relacionado a maquinaria y fundición de hierro, molinería, prensas hidráulicas, etc., etc.

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Amiga Desesperada: ¿Qué es lo que le ocurre? Por más que pienso no puedo imaginármelo.

Su pregunta me desconcertó de tal manera, que no me decidía a contestarla por temor a que fuera una broma de mal gusto; pero, ante la duda y por si mi opinión puede tranquilizarla, la diré que sí; pero vamos, amiga mía... tiene usted que haber llegado a tal grado de desesperación... que no podrá vivir



ni dormir tranquila sólo pensando eso, para haberse decidido a preguntarme semejante cosa.

Creo usted, amiga Desesperada, que me causa verdadera pena el pensar en el estado de su ánimo.

Procure desechar toda clase de pensamientos de ese género y... nada más.

El modelo de hoy

El modelo que hoy aparece es una linda toca de seda gris, hecha con cintas dobladas y entrecruzadas, que hacen resaltar la elegancia del modelo.

Consultorio

Una curiosa.—Eso depende del grado de amistad que tengan ustedes. Si continúan tratándose, no hay inconveniente alguno en que le felicite.

Cubanita.—Con pendientes largos. Sujeto solamente con una cinta. Es más elegante si lo adorna con pieles.

Una tocaya.—Si luce usted un traje blanco, puede bordarlo en perlas, y si es negro, resultará muy elegante bordándolo en sedas.

LUPE

Pleitos y causas

LAS PERSONAS DE CONFIANZA

No podemos asegurar que Inés Pardo Humanes sea una mujer de buen humor, es decir, una mujer alegre, en el buen sentido de la palabra. No tenemos el placer de conocerla, y es para nosotros un enigma su carácter; la afirmación resultaría algo gratuita. Pero lo que desde luego afirmamos, sin temor a equivocarnos ni a cometer ligereza alguna, lo que se puede sentar en absoluto es que Inés es una mujer excesivamente confiada. Y nada hay que lo demues-

tre más elocuentemente que lo sucedido con su amiga Felipa Leocadia López del Arco, y que ha llevado a ésta a ocupar el banquillo de la Sección cuarta.

Inés Pardo Humanes ingresó en el Hospital Provincial en el mes de diciembre del año 19, y considerando lo peligroso que es dejar una casa abandonada, entregó las llaves de la que habitaba, en la calle Real del pueblo de Vallecás, a su amiga del alma Felipa Leocadia.

Merced a los cuidados y a las solicitudes de que fué objeto en el Hospital, pronto volvió Inés a recobrar la salud perdida, y cuando pletórica de vida llegó a su domicilio, pudo ver, con el consiguiente disgusto, que habían desvalijado su casa. La amiga de confianza había dispuesto hasta del más insignificante cachivache.

Estima el fiscal que estos hechos son constitutivos de los delitos de hurto y estafa, y solicita sea impuesta a la procesada la pena de seis años y un día.

El letrado defensor, Sr. León y Benita, sostiene que su patrocinada realizó la venta de todo lo que había en la casa de la calle Real por encargo de la propia Inés. Aboga, por tanto, por la absolución.

UN SEÑOR FESTIN

Rufino Valenzuela, Emilio Plaza, Antonio Sancho, Eugenio García Santana, Francisco Valentín Rubio, Crisanto García Arévalo, Isidro Fernández de Dios y José Péláez, hoy en rebeldía, encontraron en la carretera de la Cuesta de las Perdices un soberbio gamo, que poco antes había sido arrollado por un automóvil, y, ni cortos ni percosos, se lo llevaron al pueblo de Aravaca, donde lo deglutieron a satisfacción.

Procesados por este hecho, que es considerado como delito por la ley de Caza, han comparecido ante la Sección segunda, y el fiscal, Sr. Valle, pide para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del distinguido criminalista Sr. Serrano Batanero, solicitó, en un brillante informe, la absolución de sus defendidos.

J. A. MORENCOS

LOS SUPERVIVIENTES DE LA CAMPAÑA DEL 59

Una exclusión inexplicable

En Arévalo reside un superviviente de la campaña de África del 59; un viejecito de ochenta y cinco años, que peleó, allá, en sus lejanas mocedades, y que, al cabo de sesenta y cuatro años, no ha conseguido percibir ni un solo céntimo del Estado, como premio a su valor y lealtad.

No ha logrado hacer efectiva la modestísima pensión que la ley le concede; pero, en cambio, ha tenido que realizar numerosas gestiones, efectuar viajes, buscar recomendaciones, cien molestias, doblemente sensibles por la avanzada edad de quien las sufre.

Cierto que Eladio San José—que esté es el nombre del viejecito que peleó a las órdenes de Prim—no ha percibido hasta ahora ni una peseta; pero, para su consuelo, tiene en su poder tres ofertas de otras tantas agencias madrileñas que se comprometen a cobrarle la pensión, mediante una prima.

Hace pocos días publicó la Intervención de Hacienda de Avila una relación de seis supervivientes de la campaña del 59 para que se presenten a recoger las órdenes de pago, y en ella no figura el Sr. San José, sin que se explique la exclusión.

¿Se nos podría decir a qué obedece esta inexplicable e injusta exclusión?

UN CUENTO

MARIA LUZ

A mi querido maestro y amigo doctor Lisardo E. Barreiro.

Se conocieron en B., la ciudad carolingia de romeros y poetas, que decía Salcedo da Quadra, lejana y fuera del mundo, en el Parque, donde las Bandas Municipal o del regimiento amenizan jueves y domingos. En un rojo atardecer de mayo, de esos que tienen las mejillas de las muchachas, bajo los robles atunelados por encima de los andenes, aurirrostando las lilas en flor y llevando al corazón esa casi alegre melancolía que infiltran siempre los crepúsculos del Norte. Él, un emigrado portugués, escritor, muy alto, muy rubio, con los mismos ojos claros del autor de los *Cuentos crueles* y esa pátina que los treinta años, los soles de todos lados y una cultura enorme ponen en los ojos de los viajeros incansables.

Ella, un poco prima mía y un mucho amiga, rubia, con un suave perfil entrevisto quizá en el Esperado de Moreau... un poco gruesa, diáfana como un lirio y pedida en matrimonio, al que iba, como suelen decir infinitas mujeres españolas, porque «es menester casarse», sintiendo, como toda muchacha guapa y algo inteligente confinada en provincias, la nostalgia del elegido. Y el elegido llegó un buen día en Antero de Guimaraes, y empezó la esgrima espiritual y los paseos vespertinos y nocturnos. Y el enjambre de abejas de patillas y tacon empezó a bullir en torno a la pareja, amenazando comérsela si aquello seguía. «María Luz, tan formal, tan sosa hasta en aquellos momentos en que de puro holgorio ante un chiste se reían las piedras... Y lo que es peor, próxima a casarse. ¡Si se habrá vuelto loca esta chica!» Airadas en el fondo de que el bizarro autor de *La rueta a Coimbra* no hubiese reparado en ellas. Pero María Luz se reía, estremeciéndose al llegar a casa — encontrar carta del otro, del importuno, que bien podía despejar la línea marchándose—; ¿qué sabía ella?—al África aunque fuese... Los boers consiguieron una explosiva celebridad cazando ingleses; ¿quién dice que el no la conseguiría cazando leones y no volviendo a molestarla? Y una sombra de inquietud, de interno desasosiego, anidaba en los anchos ojos color tabaco. Al otro día salía y... volvía a recoger inesperados mandos de ensueño, de viajes, anudados en los hilos sutiles del amanecer de una mutua pasión, de boca de él, que nos decía por despedida, naufragando nuestra mano en la suya, un poco grande, de deportista, fina y fuerte, que era una *l'ástma* que no quisiesemos *causer en français*... Esto traía a mi memoria que Portugal heredó la sonrisa de Francia y que un portugués insigne que regresaba de Egipto hace medio siglo se quedó mirando a Lisboa y diciendo hasta por los ojos—que alguien que le quiso mucho llamé barrenadores—: «Lisboa es una traducción del francés el caído.»

Pasó mayo. Marchó Antero de Guimaraes; marchamos María Luz y yo a la quinta de la tía Rosario, a la recolecta, a tostarnos la cara y emborracharnos de aire y de sol, y recomenzé el *idillio epistolar*, y me oyo a mí el placer, un poco envenenado, de ser yo su confidente y un poco su novia, mientras María Luz, después de insistir un rato: «Anda, hazlo tú; yo le tengo miedo», leía al Dante o paseaba bajo la gloria del estío la gloria de su rostro.

Yo, a quien jamás hizo caso; yo, rabiadamente camuflado de él, contestando por ella y vibrando por mí, recibiendo como un rocío matanero sus frases... «¿Qué impe-

riosamente deliciosa es usted escribiendo!», y repitiendo entre apretones de mano, «in saberlo, el *Delenda Carthago* de todos mis amigos, principio o final de discurso, según, inquietos de defraudar con mi cara al pit sentado... «Verás qué prodigio de mucha cha; es una inteligencia». Y no velan el vesánico rubor que me tostaba la cara y las entrañas, ante la palabrita que quería pisotear, borrar, maldecir.

Entre tanto, María Luz soñaba y yo recibía en pleno corazón la caricia de otro corazón que nunca sería mío... Y casi deseé que María Luz se casase.

Pasó el verano también, y el sol y los viejitos se fueron en todas las tintas del cobre, de la madera, de la sangre, y un soplo helado empezó a agitar sobre la casa las ramos de los nogales, y la cinta plata del río a dilatarse vega adentro en los primeros chaparrones; y nosotras camino del nido de invierno, confortable y monótono como el tic-tac de un bello reloj.

Allí tropezamos con un amigo, que una noche, al salir del hotel, contó ciertas cosas al oído de Antero de Guimaraes, que le hicieron decir, pálido de pronto bajo la pátina de todos los soles que tostaban varonilmente su cara de buen mozo rubio:

«Eso no puede ser. Eso no puede ser. Yo hubiese matado de cualquier modo, con el veneno de los Borgias, de una rotunda y española puñalada, a aquel tonto. ¡Hubiese querido...! Pero ¿es que sé yo lo que hubiese querido? María Luz se sintió caer desde el cielo, adonde no volvería más.»

Y María Luz se casó, y yo devoré mis hielos y mis llantos, no de día—porque, como bien dice María de Munitiz, el rimel ensucia los ojos y el pañuelo ha caído en desgracia—, sino de noche, cuando no es menester el pañuelo porque ya nos basta la sabana.

A los seis meses me escribía mi prima, de regreso del Extranjero, con ese sello estúpido y feliz del que no sabe lo que es felicidad, o porque, perdida ésta, se acogen a la calma de estanque de una buena casa, bálsamo y remanso de todas las torturas:

«He hablado de ti a Fulano, director de la revista tal, que espere concierte y que ayer, en casa de la Montezinos, me ha pedido algo tuyo. Y yo, puedes figurártelo, le he dicho al que pronto será nuestro huésped: «Ya verás usted qué prodigio de muchacha. ¡¡¡Es de los más inteligentes!!!»

M. MARTINEZ ABALO

LA ENTREGA DE LA HUCHA DE HONOR

Bajo la presidencia del general Marvá, ayer se celebró en la escuela nacional que dirige D. Virgilio Hueso, el solemne acto de hacer entrega de la Hucha de Honor de Su Majestad el Rey a la Mutualidad Escolar «Florida».

El Sr. Marvá, en nombre de S. M. el Rey, hizo entrega de la Hucha al presidente de la Mutualidad, pronunciando un elocuente discurso, que fué contestado, en términos que impresionó a la concurrencia, por el niño presidente de la Mutualidad.

Por último, el Sr. Hueso dirigió la palabra a los niños, enalteciendo las virtudes cívicas que aprenden en las escuelas; y el delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Fernández Cancela, pronunció un discurso recomendando la perseverancia en las virtudes cívicas, que hacen felices a los hombres y grandes a los pueblos.

La concurrencia, tan numerosa como selecta, salió satisfechísima de tan simpático acto.

Hace cincuenta años

26 DE ENERO DE 1873

MADRID

Las oposiciones daban esta tarde gran importancia a la cuestión de los artilleros y creían que esta dificultad renacida puede crear la dificultad mayor para el Gabinete.

PROVINCIAS

Escriben de San Sebastián que aún duraba la triste impresión producida por la derrota de Usúrbil, en que quedó abandonado el cadáver del coronel, a quien los carlistas desnudaron, quitándole, además de la ropa, 2.500 reales que llevaba en una cartera.

EXTRANJERO

Versalles.—En la discusión del proyecto de ley de descentralización, el Gobierno ha manifestado el deseo de que el nombramiento de los alcaldes corresponda al jefe del Estado. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Algunos minutos antes abandonó la Presidencia el ministro de Estado, por tener que asistir a una comida en la Embajada de Alemania.

Los periodistas le preguntaron si había nuevas noticias acerca de los prisioneros, y el Sr. Alba dijo que no tenía que añadir nada a lo manifestado antes de que se reuniera el Consejo.

Insistió en que en las costas de Marruecos reinaba un violento temporal, y negó exactitud a las noticias telegrafiadas a algunos periódicos de provincias de que ya se hubiera efectuado el rescate de 37 cautivos, entre ellos el general Navarro.

Del Consejo facilitó el Sr. Chapaprieta la siguiente nota oficiosa:

«Se despacharon los siguientes expedientes: *Gracia y Justicia*.—Uno de indulto. *Guerra*.—Concediendo la Medalla de Sufreimientos por la Patria y exención de subasta y concurso para adquirir aguas medicinales y terrenos para defensa y campo de instrucción de la base naval de Cartagena y arrendamiento de local para el Centro Electrónico.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, Escuela de Veterinaria de Córdoba, Observatorio Meteorológico de La Coruña, Instituto Escuela en Madrid y obras de reforma en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fomento.—Excepción de formalidades de subasta de las obras de un depósito en el puerto de Valencia.»

AMPLIACIÓN

Uno de los temas de deliberación del Consejo fué un expediente de indulto de un soldado de muerte. Por la índole del caso no se llegó aún a acordar nada y quedó para otro Consejo la resolución, porque hay algo que estudiar, para lo que ha sido llevado el rollo de la causa.

El martes volverá a reunirse el Consejo. En el Consejo dió cuenta el ministro de Estado del asunto de los prisioneros y leyó la conferencia que a las dos de la tarde había tenido por telegrafía sin hilos con el Sr. Echevarrieta.

Al salir de la reunión negó el señor Alba certeza a la noticia que se supone dada por medio de un radiograma llegado a San Sebastián, de que ya estuviesen libertados 30 prisioneros, y recomendó a todos que se atuvieran a lo que él había dicho al entrar.

Añadió que el señor Echevarrieta tenía que pasar la noche en el «Antonio López», anclado en el puerto de Melilla, porque el temporal continúa.

Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra y de Estado, desde sus respectivos despachos, celebraron conferencias con Melilla para dar instrucciones y recibir noticias relativas a las negociaciones del rescate.

La Maestranza de El Ferrol

Ha llegado a Madrid una Comisión del Centro de Maestranza de El Ferrol, formada por su presidente, Justo Romero, y los vocales Ramón Tejero y Samuel Ruiz, con el objeto de gestionar cerca del ministro de Marina que a todos los obreros que se encuentran trabajando en los talleres dependientes del Estado se les otorguen los mismos beneficios que concede el reglamento de la Maestranza de la Armada, para lo cual han presentado una solicitud con las conclusiones siguientes:

Primera. Que a todos los obreros que en la actualidad tienen ocupación en los talleres de la S. E. de C. N. procedentes del retiro militar, se les considere a los efectos del retiro como operarios de tercera clase de la Maestranza de la Armada, aun cuando al cumplir la edad reglamentaria continúen al servicio de la expresada Sociedad.

Segunda. Que a los citados obreros, al pasar a formar parte de la Maestranza de la Armada, les sea respetada en ésta la categoría que les está reconocida por el jornal que disfruten en los talleres de S. E. de C. N.

Tercera. Que al personal obrero de que se trata se le dé preferencia para pasar a la Maestranza de la Armada, siempre que en cada profesión u oficio y clasificación reúna las condiciones siguientes:

- a) A los que cuenten con mayor tiempo de servicio.
- b) A los que tengan mayor edad.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—Te tomo por quien eres; por mi enemigo el rey de España.

—¡Oh!, ¡esto es ya demasiado!—exclamó el encubierto, a quien irritaba lo sereno del acento de Yaye.—¿Os atrevéis a llamaros enemigo del rey?

—Vaya si me atrevo; y me he atrevido a mucho más, y sabe Dios hasta qué punto me atreveré en lo sucesivo.

—¡Es decir, que creéis veros libre!

—Tanto como lo creo. Cuando menos lo esperes, don Felipe, la Inquisición irá a decirte que ha encontrado mi calabozo vacío.

—Sólo un medio tenéis de veros libre, duque.

—¡Oh! ¿Y vienes tú, señor rey, a proponerme ese medio?

—Sí vengo yo, D. Felipe, a quien llaman el prudente, a verte en tu calabozo (y el rey, que él era, se descubrió); vengo a hablar contigo aquí, donde nadie pueda oírnos; vengo a ver hasta dónde llega tu audacia, y sobre todo a escuchar yo solo tu confesión.

—Entre vosotros siempre se confiesa al que va a morir.

—¿Y crees tú que si yo quisiera vivirías mucho tiempo?

—Prueba a matarme.

—Otros que se creían fuertes y poderosos...

—Han muerto a una sola palabra tuya, ya lo sé... Pero tú no me matarás, D. Felipe.

—¿Y en qué te fundas para tener esa seguridad?

—En que no puedes matarme.

—¿Te protege el diablo?—dijo con un acerado acento de sarcasmo el rey.

—Tal vez, tal vez me proteja Satanás; por lo pronto las señales de mi odio están ya en tu familia.

—¿En mi familia!

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡El príncipe D. Carlos, tu hijo, tu heredero, te hace traición.

—¡La prueba!

—No tardará el mismo príncipe en dártela.

Estremeciéndose profundamente el rey.

—¿Y has sido tú, tú, monfí, quien has impulsado a la rebeldía a mi hijo?

—Ha sido primero Satanás, que le ha dado perversas inclinaciones, y luego yo, que soy tu enemigo, que necesito vencerte, y vengar con tu desgracia, con una horrible desgracia, las infamias, las crueldades que has cometido contra los míos.

—Tu audacia sólo es comparable a tus delitos—dijo el rey.

—¡Mis delitos! ¡Y hablas tú de delitos, verdugo coronado!

Nunca el rey D. Felipe se había oído tratar de tal modo; nunca, él, tan celoso de su autoridad, tan despota como todos los déspotas de la Historia juntos, había necesitado de tanta fuerza de voluntad para dominarse; sin embargo, como Yaye poseía terribles secretos, muchos de los cuales atañían al príncipe su hijo, no quería que nadie pudiese oír las revelaciones del emir de los monfies, y estaba resuelto a todo para arrancarle la confesión que anhelaba; por otra parte, tales eran sus intenciones con respecto a Yaye, que sólo veía en él un cadáver.

—Te estoy probando mi magnanimidad y mi grandeza—le dijo—, cuando toloero tu osadía; estás herido y preso, y es necesario que se conozca cuánta diferencia hay entre un príncipe cristiano y un capitán de bandidos.

—¿Y por qué vienes tú solo, rey, encubierto, de una manera vergonzosa, a visitar a un capitán de malhechores? ¿No hay verdugos en tus reinos, o es que me crees tñ igual y quieres que este asunto se quede entre los míos?

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que cuando no pueda asistir el director general de los Registros y del Notariado al Tribunal de las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad, sea sustituido por el subdirector del mismo centro.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que cuando ocurra la necesidad de hacer algún gasto para el cual no haya crédito en presupuesto o sea insuficiente el figurado, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos formarán un extraordinario, a tenor de lo dispuesto por los artículos 112 y 142 de sus leyes orgánicas.

—Otra declarando no procede instruir el expediente de expropiación forzosa del balneario de Zaldívar (Vizcaya) y disponiendo se clausure el citado establecimiento.

HA TERMINADO LA PELICULA

Muley Mustafá abandona Madrid precipitadamente

YA NO HAY CONFERENCIAS, NI LIBROS... NI DINERO

Muley Mustafá, el cherif oriundo de Egipto, miembro de la familia de los Bacris, que durante unos días hemos tenido como huésped en la villa y corte, ha abandonado anoche Madrid precipitadamente, dirigiéndose a Málaga, desde donde se trasladará a Marruecos.

Las causas de la repentina salida para tierras africanas del tan traído y llevado personaje se desconocen; pero al decir de personas que se creen enteradas, ha obedecido a ciertas órdenes emanadas de la Dirección de Orden público, por las cuales el doctorado en Derecho en París, el ex secretario de Muley Abd-el-Aziz; el instructor de la mehalla del Raisuni; el que fué llevado a la capital de Francia por nuestros vecinos para que no colaborase con nosotros en los asuntos marroquíes; el que no encontró en España más que «egoísmo, partidismo e intereses inconfesables y persecuciones»; el que pensaba publicar un libro sobre el problema de Marruecos, se ha visto precisado a hacer la maleta y desaparecer... con todo su séquito.

Tal cortatempo ha estropeado los planes venturosos que se habían forjado Muley Mustafá y varios incautos que creyeron a pie juntillas cuantas cosas tuvo a bien exponer en círculos y tertulias el descendiente de los Bacris y del Profeta.

Disgusto entre los ateneístas

Para ayer estaba anunciada en el Ateneo la conferencia que el moro Muley Mustafá tenía que dar sobre el tema «La misión de España en Marruecos».

La conferencia había despertado gran expectación entre los ateneístas, hasta el punto de que a las seis, hora en que Mustafá tenía que ocupar la cátedra de la docta casa, estaba el salón lleno de público.

A las seis y media, viendo que el conferenciante no llegaba, la concurrencia comenzó a impacientarse; pero más tarde, al saberse que Muley Mustafá había sido detenido y expulsado de Madrid, y por tanto la conferencia no se daba, la impaciencia se convirtió en ruidosa protesta, por creer los ateneístas, entre los que renaba gran disgusto, que el Gobierno estaba obligado a dar al Ateneo cuenta de su detención.

En tanto los ánimos se excitaban más y más entre los socios, la Junta de gobierno acordaba en su sala de reuniones citar a general extraordinaria para las ocho y media, con objeto de tomar acuerdos acerca de una proposición contra la actitud del Gobierno, suscrita por la mayoría de los ateneístas.

Celebróse aquella, en efecto; pero el vocal Sr. Tapia propuso, y se acordó que, en vista de que aparecía dudoso si Muley Mustafá marchó o no de Madrid por propia iniciativa, se aplazara toda solución hasta tanto dispusiera el Ateneo de suficientes elementos de juicio.

DE SOCIEDAD

FIESTA CINEGETICA

Ayer celebróse una de las fiestas cinegéticas de la Sociedad de la Caza en la magnífica posesión El Planto, de los condes de Heredia-Spínola.

Habiase corrido un zorro, que fué perseguido por las gentiles amazonas y los expertos cazadores que anduvieron en su persecución. Marchaban entre las primeras las condesas de Salinas y de la Maza y las señoritas de Diez de Rivera y de Milán del Bosch, y entre los segundos, que vestían las clásicas casacas rojas, el Infante D. Fernando; el presidente de la Sociedad, duque de Fernán Núñez; los duques de Andía y del Arco; el Príncipe de Ligné; los marqueses de Martorell, Las Nieves, Casa Pontejo, Torneros y Loriana; los condes de Heredia-Spínola, de Elda y de Salinas; el vizconde de la Armería, y los Sres. D. Ignacio Martínez de Irujo y D. Luis Martos y Zabálburu.

Cobró los honores del triunfo, consistentes en la cabeza y el rabo del zorro, la joven condesa de Salinas.

La llegada de los cazadores a la residencia de los condes de Heredia-Spínola fué un momento de gran animación.

A la entrada del palacio se hallaban la condesa de Heredia-Spínola y sus encantadoras hijas, que hicieron los honores con su proverbial amabilidad.

Fueron de las primeras en llegar S. M. la Reina, que aunque no había tomado parte activa en la fiesta, quiso acompañar a Sus Altezas las Princesas de Salm-Salm.

También asistieron S. A. la duquesa de Ta-

lavera y las familias de los cazadores, así como los amigos de mayor intimidad de los condes de Heredia-Spínola, que habían preparado un espléndido buffet, servido en el amplio comedor de la casa.

En el salón principal, la música de Boldi dejó oír hasta muy cerca de las nueve de la noche las piezas más escogidas de su repertorio.

Fué una fiesta deliciosa. A las ocho y media se retiraron S. M. la Reina y Sus Altezas.

ABONO ARISTOCRATICO

La función del abono aristocrático de viernes blancos que había de celebrarse mañana por la tarde en el teatro de la Infanta Isabel, se ha aplazado para el viernes próximo.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de la señora de Martínez del Río.

Asistieron al acto las personas de la ilustre familia de los marqueses de Camarasa, abuelos del recién nacido, y algunos amigos de la intimidad.

Se impuso al neófito el nombre de Pablo Ignacio, y fué apadrinado por la abuela paterna, la señora de Martínez del Río, representada por la señorita Cristina Fernández de Henestrosa, y por el abuelo materno, marqués de Camarasa.

BODAS

Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos regalos la bella señorita de Castillejo y Wall, hija de la condesa de Armiñe de Toledo, y su prometido el duque de Almenara Alta.

—Procedente de Bruselas, ha llegado a esta corte Mme. Van Brughem, con objeto de asistir a la boda de su hermana la señorita Sara María de Oliva con D. Luis Drake y Fernández Durán, que tendrá lugar en los primeros días de febrero.

—En la capilla del Niño del Remedio se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Sinforosa Egido con el joven doctor en Medicina D. Felipe Isla.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, coronel de Intendencia D. Babilés Egido, y la madre del novio.

Terminado el almuerzo con que fué obsequiada la concurrencia, los novios salieron para Lisboa.

EN LA EMBAJADA FRANCESA

En la Embajada francesa se celebró ayer tarde una recepción en honor de los doctores Recaséns, Aguilar, Marañón, Cardenal y Pittaluga, por haber sido ascendidos los dos primeros a comendador y oficial, respectivamente, de la Legión de Honor, y nombrados los últimos caballeros de dicha Orden.

Durante la fiesta, a la que asistieron distinguidas personalidades de la colonia francesa, el embajador impuso las insignias a los agraciados.

TEATRO DE LA ZARZUELA

«LA MONTERIA»

Después de haberse suspendido por tres veces el estreno de «La montería» por causa de afonía del baritono Sr. Sagi-Barba, tuvo, por fin, ayer lugar, no sin que antes nos participaran que dicho cantante se hallaba nuevamente indisputado, y por lo tanto, le era imposible encargarse del papel, y por no demorar por más tiempo el estreno, se encargaba de él el notable baritono José Luis Lloret. Esa afonía repentina del Sr. Sagi-Barba es en extremo inexplicable, ya que en la víspera se encontraba dispuesto y en perfectas condiciones de cantar.

De verdadero acontecimiento se puede calificar el estreno de «La montería». Esta obra, estrenada ya hace algunos meses en Zaragoza y Barcelona con gran éxito, faltaba que la juzgase nuestro público, juez supremo en materia teatral, cuyo fallo es el que verdaderamente da valor o lo quita a toda obra estrenada en provincias.

El fallo del público que llenaba anoche la Zarzuela fué definitivo, rotundo. Aplaudió sin reserva y manifestó su entusiasmo, compadecido al no verse defraudado.

Jacinto Guerrero, el joven y notable compositor autor de la partitura, puede estar plenamente satisfecho del triunfo conseguido anoche, triunfo justísimo, muy merecido, ya que es de los pocos compositores que trabajan con verdadero entusiasmo, que ponen el alma entera en cuanto escriben y que no desmayan y siguen con constancia para ir mejorando cada vez más su propia obra.

La partitura de «La montería» es en suma completa. Todos los números son dignos de encomio, pero especialmente dos de ellos. Hay un precioso fox-trot en el primer acto que se repitió cuatro veces, y un tango pegadizo y alegre de tonos brillantes que constituyó la nota más saliente de la obra. Este número, que muy pronto se hará popular, se repitió hasta siete veces.

El libro, original de José Ramos Martín, se presta y da motivo, contribuyendo eficazmente al lucimiento del compositor. Su asunto es sencillo, hábilmente trazado y desarrollado con gran destreza.

De la interpretación se distinguió en primer término José Luis Lloret, baritono de muchas facultades y de inmejorable escuela, que se captó desde un principio la voluntad del auditorio. En toda la obra estuvo muy feliz el excelente cantante, pero particularmente se destacó en el fox-trot del primer acto, que cantó prodigiosamente.

También merecen justos elogios Matilde Rossy y Victoria Pinedo, que se distinguieron notablemente como cantantes y artistas.

Luis Ballester y Oller, acertadísimos asimismo en sus respectivos papeles.

En resumen: «La montería» ha de ser un filón para la Empresa de la Zarzuela. Nuestra más cordial enhorabuena a todos, especialmente a Jacinto Guerrero, héroe de la jornada de anoche.

SANTA ANA

VIDA DEPORTIVA

El desmoronamiento foot-ballístico

Espectáculo poco edificante. — La Federación debía haber dimitido y suspendido los «matches, internacionales.» — Peilgro grave que amenaza al foot-ball español. — Es indispensable imponer el espíritu deportivo

Por encima de nuestras simpatías hacia una u otra región deportiva está para nosotros el interés del deporte, y sobre el de éste, como españoles, lo está el de España.

Lo ocurrido el domingo último en San Sebastián por culpa del exclusivismo regional de los guipuzcoanos no tiene nombre ni justificación ni para los que pretenden intentarlo. Los foot-ballístas españoles—y no sería por desatención hacia la bella Easo—concedieron a Guipúzcoa el honor y la preferencia de la celebración del match España-Francia. Aun en contra de lo que pudiera ocurrir, al aceptar este honor de todas las regiones, contrajeron también el de la hospitalidad y la hospitalidad, sin perjuicio de exigir cuantas explicaciones hubiera lugar después de cumplir estos deberes.

Bien o mal, tarde o temprano—ya lo enjuiciaremos—, pidió el Comité de selección el campo de Atocha para formar el equipo español, entrenándolo con otro equipo. Habían de no haber estado convocados cinco guipuzcoanos y aun no haberse incluido a ninguno entre los que habían de jugar este entrenamiento, para que, por la misma hospitalidad y hospitalidad debidas al caso, no hubieran puesto el menor «pero». Mas al montar sobre la cólera del más destempleado exclusivismo regional, negarse a jugar si había un solo jugador del resto de España, y llegar a obligar a Corsino a quitarse la camiseta, que ya tenía puesta, para que solamente guipuzcoanos se opusieran al equipo nacional, dando el espectáculo ante la inminencia del match España-Francia, es cosa que por antideportiva, antiespañola y anti-guipuzcoana no se debía haber tolerado ni permitido, primero, por la Prensa deportiva, federativos y directivos guipuzcoanos, y después, por la misma Federación. Los guipuzcoanos, por el buen nombre de su tierra, que si la estimaban agraviada, no la reivindicaban con el escaso honor de este exclusivismo, y los segundos, porque ante este caso absurdo, inaudito y eminentemente antideportivo, debían haber anunciado a estas fechas que el match España-Francia «se celebraría en... Bilbao».

Esto, Sr. Ormaechea, hubiera hecho una Federación con idea de su deber. Y si dificultades invencibles lo impidieran, haber pedido a la Federación internacional y a las respectivas la suspensión de todos los matches internacionales hasta que esta insubordinación de rivalidades y exclusivismos regionales que funestamente se ha desencadenado hubiera podido ser reducida.

Después de esta suspensión—y como lo debieran haber hecho los componentes del Comité—debían haber dimitido los federativos ante tan monumental fracaso, convocando una asamblea extraordinaria, y que a los cuerdos hubiera vuelto la razón.

Es más: con el exclusivismo catalán, manifestado hace varias temporadas, pero que nunca llegó a una hazaña como ésta, que no se le hubiera tolerado; con el vasco, que tan vergonzosamente fracasó en América; con el gallego, recién aparecido, y el borreguismo de la mayoría de las regiones, que los permiten, no sólo está en crisis la Directiva que preside Ormaechea, sino la esencia misma de la Federación Española de Clubs de Football. El federativismo real, la unión y armonía de las regiones deportivas, es lo que gravemente ha quedado amenazado de hundimiento.

¿Crean los periodistas que se crean autorizados y los más sensatos deportistas de todas las regiones que con estos partidismos, fraccionamientos y demás «ismos» se puede ir a alguna parte?

¿Juzgan que esta anarquía nos deja en buen lugar ante los deportistas extranjeros, y que por este medio puede haber progreso deportivo?

Si el Sr. Ormaechea, que tan irreducible se mostró en el insignificante caso de Zamora, consiente que se desmorone la Federación de todas las regiones no cortando radicalmente estos focos de exclusivismo que temerariamente se van propagando a todas las regiones, seguirá demostrando que tiene tanta incompetencia y falta de espíritu deportivo como una y otra vez nos lo está demostrando.

En cuanto al Comité de selección, no hay derecho a decir «Ahí queda eso» cuando se está frente al adversario y se tocan las consecuencias de los propios errores. Si en lugar de convocar con el tiempo preciso para tomar el tren, hubiera empezado a moverse cuando lo hicieron los franceses, ya que no antes, hubiera habido lugar de saber qué dificultades se oponían al desplazamiento de los jugadores, tiempo y medios de haberlas vencido en la mayoría de los casos, y suplido las ausencias sin que acaso se hubieran notado...

Por esto, la dimisión era obligada, pero no ahora. En estos momentos, ante los millares de billetes pedidos para el match España-Francia, tiene la misma gravedad que la hazaña de los footballístas guipuzcoanos el último domingo. Si la Federación Nacional tuviera una Directiva, que por no existir tiene la culpa de todo, no sólo se hubiera trasladado el match proyectado a población distinta, sino que, además, se haber descalificado a la región guipuzcoana, no hubieran hecho los nacionales mas que lo debido, inhabilitando a cuantos han desertado del Comité de selección. Y, por último, también dentro de lo justo, haberse descalificado a sí mismos por no haber sabido evitar esta bancarota footballística, que entrega al ri-

dículo y sin defensa el prestigio nacional de nuestro deporte y que nos llena de vergüenza deportivamente.

Como en el foot-ball ocurren todos los absurdos, ignoramos si algún hado protector de nuestro nombre deportivo vencerá las dificultades casi invencibles, y si la Providencia nos dará la victoria, que no merecemos, no sólo por incultos, sino por incapaces para ostentar laureles conquistados en ruda lucha.

Pero lo que sí se impone es que cosas como éstas no vuelvan a ocurrir. Y si hay alguna región que no quiera ser deportivamente española, que no envíe sus delegados a la Asamblea de Federaciones.

Las demás regiones pueden pasar sin las que tal cosa pretenden, y el campeonato nacional celebrarse sin el menor contratiempo.

¿No prefieren «boykotear» a los demás? ¿Para qué, entonces, querer ser campeones de España, aspirar a tener jugadores en el equipo nacional y solicitar partidos internacionales?

Es preciso, por esto, que no se permita jugar contra Clubs españoles ni ser campeones nacionales a quienes, no queriendo defender el pabellón deportivo de España, pasen sus cuerpos serranos ante sus federativos regionales. Es indispensable que no vuelva a decirse que las regiones X o Z no dan sus jugadores al equipo nacional porque ellos están por encima de él, y si hay críticos autorizados y deportistas serios, se impone el cortar de raíz esta indisciplina e insubordinación, que afectan a algo más grave que a nuestros triunfos del momento, y que si no se reducen, darán la puntilla al bello deporte que más multitudes cuenta en España.

¿Puede saberse, ante este grave problema de insubordinación, qué piensan quienes se crean autorizados?

PERKUS

CONFERENCIAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo dió ayer su anunciada conferencia sobre el problema catalán el publicista Sr. Fabra Ribas.

El conferenciante recordó a Prat de la Riba como definidor del nacionalismo catalán, cuando afirmaba que los pueblos cultos deben expansionarse sobre los atrasados, que la guerra que somete a los pueblos bárbaros al yugo de los civilizados es una obra de paz.

Dice luego que los nacionalistas de la Acción Catalana propugnan, en primer lugar, por la independencia completa de Cataluña, sin preocuparse de las relaciones—alianza, pacto o simple inteligencia—que luego pueda o deba mantener con lo que ellos llaman tierras de España.

Menciona las dificultades que surgirán de la independencia catalana, y pregunta qué derecho la Acción Catalana pretende hablar en nombre de Cataluña.

Aseguró que la masa obrera no ha mostrado nunca veleidades nacionalistas, y no porque se hayan dejado de emplear todos los medios, especialmente en Cataluña, para que las organizaciones obreras se adhieran más o menos platónicamente al nacionalismo.

Habló después de la cuestión social y recordó la ley de fugas como una deshonra, y lo de las colonias fabriles del Fresser y del Llobregat.

Enumeró los pecados de la Lliga y preconizó la federación.

Terminó diciendo que los nacionalistas, con su política reaccionaria, tienden a hacer de la Península Ibérica una especie de Balcanes de Occidente, mientras que los elementos profundamente liberales quieren hacer de España un elemento coherente, que pueda estrechar las relaciones con los países iberoamericanos y forjar un gran instrumento político y social al servicio de la paz y de la ley.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema «Existencia del derecho aéreo» el auditor de Guerra D. Felipe Acedo Colunga.

Expuso el conferenciante en breve preloquio, que además de haber dejado de ser una cuestión abstracta para convertirse en una cuestión jurídica a resolver por hechos prácticos, ha dejado también de ser, en cierto modo, una cuestión internacional para ser encauzada y resuelta por cada país. Hoy todo el mundo civilizado empieza a preocuparse de determinar lo que ha de ser y cómo ha de ser ese cuerpo de leyes que necesita la navegación aérea.

Como síntesis de su trabajo, afirmó el señor Acedo que el derecho aéreo existe, porque el derecho tiende a apresar, a recoger toda manifestación de la actividad humana para regularla, y desde el momento en que la actividad del hombre ha dominado el aire, el derecho está allí.

Trató luego del derecho de propiedad del aire y sus diferencias con el derecho de propiedad del espacio marítimo, advirtiendo además la necesidad de que se dicten—sobre la jurisprudencia existente ya en España—disposiciones que regulen bien los diversos

aspectos de la navegación aérea, y tuvo, al terminar, un recuerdo muy sentido para las víctimas que ha producido la aviación.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EN EL ATENEO

Ayer tarde ocupó la cátedra del Ateneo el gran dramaturgo catalán D. Juan Puig y Ferrater, cuya presentación estuvo a cargo del novelista Sr. Hernández Catá.

Casi desconocida en España la obra de Puig y Ferrater, ha sido apreciada en Francia por un espíritu tan selecto como Lugné-Poe, quien ante selectísima concurrencia disertó acerca de la labor realizada por el dramaturgo catalán y va a estrenar en breve en el teatro L'Oeuvre, que dirige, «La dama enamorada».

El Sr. Hernández Catá, en docuentes y acertados párrafos, expuso la silueta espiritual de Puig y Ferrater, diciendo que los asuntos de su teatro son sencillos. Son los asuntos eternos: las pasiones fundamentales del espíritu.

Muerto Galdós, alzado de la escena Valle-Inclán, es Puig y Ferrater el valor más alto y positivo de la escena española.

Hizo a continuación el autor de La muerte nueva un caluroso elogio de la labor realizada por Puig y Ferrater, prestando especial atención a las tres obras que, a su juicio, son las más importantes: El gran Aleix, La dama enamorada y La dama alegre.

Y terminó su interesantísimo discurso diciendo que Puig y Ferrater había tenido la suprema virtud de un artista: la de no tener prisa, la de saber esperar el triunfo calladamente, serenamente.

Seguidamente, el escritor argentino Valentín de Pedro, traductor al castellano de varias obras de Puig y Ferrater, hizo una magnífica exposición crítica de las obras especialmente elogiadas por el Sr. Hernández Catá, leyendo algunas de sus más importantes escenas.

Tanto el Sr. Catá como el Sr. De Pedro fueron largamente aplaudidos.

Los Soviets enviarán a Europa una Delegación, presidida por una mujer

Londres, 26.—Según The Morning Post, los Soviets se proponen enviar a Europa una Delegación al frente de la cual estará la señora Kamenewa, hermana del Sr. Tchicherine, con objeto de recaudar fondos para las organizaciones obreras rusas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El temporal retarda el rescate de los prisioneros

Esta mañana los periodistas interesaron del ministro de Estado que les expusiera los trámites seguidos con motivo del proyectado rescate de los prisioneros.

El Sr. Alba dijo a los periodistas que el Sr. Antonio López, a causa del temporal, no había podido salir de la rada, y que por lo tanto hasta que no cambie el tiempo todo se encuentra aplazado.

Agregó el ministro que esta mañana había recibido una Comisión de la Agrupación forestal y de la Industria maderera de España, quienes le rogaron que al ultimarse el Tratado de Comercio pendiente con Portugal se tuvieran en cuenta las peticiones que estas entidades tienen formuladas.

LA VIDA POLITICA

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Una Comisión de médicos de la Beneficencia ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos relacionados con mejoras de la clase.

BANQUETE A RUANO

La colonia montañesa y muchos amigos particulares que en Madrid tiene el prestigio ex ministro Sr. Ruano, organizan un banquete en honor de éste.

El homenaje no tiene carácter político.

LOS ACCIONISTAS DE FERROCARRILES

Una Comisión de accionistas de las Compañías de ferrocarriles ha visitado al señor Gasset, para conocer su opinión acerca de la prórroga de la subvención de primas a las Compañías, y que cumple el 11 de febrero próximo.

El ministro contestó a los visitantes que sin dar cuenta a sus compañeros de Gabinete no podía adelantar juicio alguno sobre el particular, pues tiene que ser tratado el asunto en Consejo de ministros.

La contestación no satisfizo a los comisionados, que salieron algún tanto disgustados de su entrevista con el ministro.

SANCHEZ GUERRA, DE CAZA

El ex Presidente del Consejo de ministros se encuentra en la finca que en Extremadura posee el diputado por Alcantara D. Antonio Garay, donde pasará unos días de montería y caza menor.

CONTRA EL JUEGO

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de la Gobernación una entusiasta felicitación por su persistente campaña contra el juego.

LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE

El fiscal pide para el coronel Jiménez Arroyo la separación del Ejército y 26 años de presidio

En el Consejo de Guerra son acusadas también algunas personas que han intervenido en el proceso

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida contra el coronel Sr. Jiménez Arroyo por delitos de negligencia y abandono de servicio.

Formaban el Tribunal el teniente general Sr. Aguilera, los generales de división señores Villalba, Fontán y Picasso, el viceministro Sr. Buhigas, el auditor general de Marina Sr. Parraño y el auditor general señor Alcocer.

Actuó de relator el Sr. Cabezas, quien dió lectura al apuntamiento, y de defensor el teniente coronel del regimiento del Rey, señor Duyós.

Oficiaba como fiscal el coronel de Caballería D. Alfonso Perinat.

EMPIEZA EL ACTO.—LOS DIAS TRAGICOS DEL DESASTRE.—EL CORONEL JIMENEZ ARROYO SE DESMAYA

El acto comenzó a las once de la mañana. Después de constituido el Tribunal, el presidente dice:

«Se constituye la Sala de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra el coronel Sr. Jiménez Arroyo, acusado de los delitos de negligencia y contra el honor militar.»

Acto seguido se da lectura al rollo-apuntamiento, que dice:

«Empezaron las actuaciones el 21 de noviembre de 1921, y se elevó a plenario la causa el 9 de abril de 1922. Empezaron por orden emanada de la Comandancia general de Melilla, como resultado del expediente general instruido por el general Picasso.»

Según la orden de la plaza de 2 de mayo de 1920, en su cláusula 19 se marcaba de modo terminante la obligación de los coroneles de residir en sus respectivas circunscripciones, exceptuando diez días de cada mes, en que podían permanecer en la plaza, previa autorización del comandante general.

Dicen los autos que está comprobado que los coroneles se excedían en estos límites por tolerancia del mando; pero el procesado, al permanecer en Melilla, no contaba con la debida autorización. Desde el día 17 la hostilidad constante del enemigo iba en aumento hasta el día 23, fecha en que el coronel Arroyo se presentó en su circunscripción, pero no voluntariamente, sino mediante una cartavorden de la superioridad.

El coronel Arroyo tenía conocimiento de los sucesos por el rumor público insistente y por las noticias de Prensa, y tuvo posibilidad, pues, de, a más tardar el día 22, estar al frente de sus tropas.

Cumpliendo una orden del general Navarro, salió de Melilla el día 23, a las cinco y media. Llegó a Batel a las siete y media. Allí conferenció telefónicamente con el general Navarro, quien le dió amplias facultades para que adoptase la resolución que estimase más conveniente. Dispuso que el ganado que venía de Drius fuese a Monte Arruit y que la gente que no estaba en condiciones fuera enviada a Tistutin, para desde allí trasladarse a la plaza.

A las quince marchó Arroyo a Monte Arruit, donde, con auxilio de dos capitanes, apé a viva fuerza de dos camiones a los soldados que venían de la primera fila. Luego continuó su marcha a Nador y desde allí a Melilla.

Dice el procesado en su declaración que Batel quedaba en estado normal y que iba a inspeccionar otras posiciones.

Las declaraciones prestadas demuestran bien a las claras todo lo contrario.

La catástrofe era inminente. El coronel Arroyo trató de volver a Tistutin; pero apenas tomó el tren le dió un vahido; y más tarde, ya repuesto de la indisposición sufrida, subió a otro tren, que lo condujo a Nador.

Se comprueba en el escrito que el coronel Arroyo tiene propensión a las congestiones.

Un médico militar declara que, en efecto, el día 23 sufrió algunos ataques. Por otra parte, la mayoría de los testigos afirman que el estado del coronel Arroyo es normal.

ABANDONO DE LA POSICION

El teniente médico D. Felipe Peña, que sufrió el terrible asedio de Monte Arruit, declara que cuando llegó a la posición, se hablaba tan sólo de que el coronel Arroyo había abandonado la posición indebidamente y sin motivos que lo justificaran, acompañado del capitán Carrasco.

Otros, por el contrario, declaran que vieron enfermo al Sr. Arroyo.

Al pasar por Nador un capitán médico, cuenta que vió al coronel Arroyo paseando con su hijo.

En el escrito queda comprobado que el coronel Arroyo gozaba de mala salud.

LOS DELITOS EN QUE HA INCURRIDO EL CORONEL ARROYO

El fiscal militar ve en el Sr. Arroyo los delitos de negligencia y abandono de servicio, lo que atenta contra el honor militar.

En el Consejo de generales oficiales celebrado en Melilla el 3 de octubre de 1922, se comprueba que los delitos de que se acusa al coronel Arroyo están bien definidos en los artículos 276 y 297 del Código de Justicia Militar.

El fiscal consideraba como atenuante la brillante hoja de servicios del procesado. Pedía por el primer delito seis meses y un día, y por el segundo seis años y un día. Este último con separación del servicio.

Pasó la causa a examen del auditor y éste estimó las causas anteriores, mas las comprendidas en el artículo 276 del Código

de Justicia Militar, por lo que pide que sea condenado a seis meses y un día, y a tres años y un día con separación del servicio por cada uno de los delitos.

Como el fallo envuelve un error de Derecho, es enviado al Consejo Supremo.

El fiscal, en la sesión celebrada esta mañana, explica los hechos tal y como constan en el apuntamiento. Dice que considera al procesado incurso en el artículo 276 y en atención a la gravedad de los hechos que por aquel entonces se desarrollaban en Melilla, la pena debe ser aplicada en su grado máximo, aun teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del Sr. Arroyo.

EL FISCAL PIDE 26 AÑOS DE PRESIDIO PARA EL ACUSADO

Afirma que por lo que de las declaraciones se desprende, la enfermedad alegada por el procesado no existía, puesto que no se dió de baja ni se prestó a que le reconocieran los médicos de las posiciones por donde iba pasando. Este abandono—dice—está previsto y castigado en el artículo 271 y procede por tanto aplicar la pena en su grado máximo.

Por el primer delito pide seis años y un día y por el segundo veinte años de reclusión temporal, con la accesoria de pérdida del empleo.

Finalmente, el fiscal llama la atención de la Sala sobre el hecho de que los jueces han hecho diligencias previas cuando el delito estaba bien definido. En su virtud dice que se apliquen a dichos jueces las sanciones que comprende el artículo 395 del Código de Justicia Militar. También pide que sean castigados los que firmaron algunos documentos con estampilla en vez de hacerlo de puño y letra.

El defensor niega los delitos, y en brillantes párrafos pide la absolución de su patrocinado.

El fiscal mantiene sus conclusiones, y aun elogiando la defensa, dice al defensor que los hechos están bien palpables. Afirma que el coronel Arroyo llamó al médico cuando el delito estaba suficientemente probado.

El defensor hace presentes algunas deficiencias observadas en la tramitación del proceso, y se dió por terminada la vista.

La Sala quedó constituida, para en el plazo de ocho días elevar a la superioridad el fallo y esperar la conformidad.

LA SENTENCIA

No es posible conocer nada respecto de lo acordado; pero la impresión que parece tener mayor fundamento es la de que la sentencia del Supremo ha sido de seis y doce años de prisión para los dos delitos de que se le acusa, con pérdida de la carrera.

THE «HEGARMA», Purgolaxante

No dude usted! Digestiones difíciles, pesadez de estómago, desaparecen tomando THE «HEGARMA», estimulante y regulador de la función intestinal.

NOTICIAS GENERALES

Cátedra ocupada.—En reñida oposición ha obtenido la cátedra de Psicología Superior de la Universidad Central, el doctor D. Luis Gil Fagoaga.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un saco de harina, hallado en la vía pública.

Ateneo de Madrid.—El viernes 26, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Antonio Caballero Cuzani, una conferencia sobre el tema siguiente: «Asociaciones escolares en función de ciudadanía».

Hallazgos.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, se le entregará a su dueño un bolsillo de señora con varios objetos, hallado en la vía pública.

PALACE HOTEL MANANA VIERNES. TE BAILE DE MODA SABADO. TE JAZZ ARISTOCRATICO DOMINGO. DINER JAZZ DE GALA

Medicina y médicos

UNA CONFERENCIA

En el Colegio de Auxiliares de Medicina ha dado anoche una conferencia el presidente del mismo, D. Francisco González Duarte, que disertó con gran acierto y brillantez sobre la «Asistencia a los enfermos», demostrando experiencia profesional y muy especiales cualidades de observador. El Sr. González Duarte fué muy aplaudido.

MEDICOS ESPAÑOLES CONDECORADOS

El embajador de Francia y Mme. de France han dado una recepción en honor de los doctores Recaséns, Agullar, Marañón, Cardenal y Pitaluga con motivo de haber sido ascendidos los dos primeros a comendador y oficial, respectivamente, de la Legión de Ho-

nor, y nombrados los últimos caballeros de dicha Orden.

Durante la fiesta, a la que estaban invitados los principales representantes de la cultura francesa en Madrid, los fueron impuestas a los agraciados las correspondientes insignias por M. De France.

NUEVO DISPENSARIO DEL HOSPITAL FRANCES

El embajador de la República francesa en Madrid y madame de France han inaugurado ayer mañana, a las once, en el Hospital Francés de San Luis, el dispensario médicoquirúrgico, fundado e instalado en dicho centro bajo la protección del ministerio de Negocios Extranjeros francés y de la Embajada en Madrid, por el doctor Barricarrere, y de cuya dirección se ha encargado el doctor Marañón, contando con la colaboración de los doctores Coca, Buenos, Ferratges, Mariscal de Gante y Platas.

Este dispensario será gratuito y se dedicará únicamente a los pobres, cualquiera que sea su nacionalidad.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Esta Corporación celebrará sesión literaria el sábado, a las seis y media en punto.

El doctor Marañón disertará acerca de «La mancha roja tiroidea y la hiperestesia local», y el doctor Hernando sobre «Algunos casos de dilatación aguda no operatoria del estómago».

La entrada es pública.

DECLARACIONES DEL SR. ALCALA ZAMORA

El Estado Mayor Central y el Cuerpo de Sanidad

MUY PRONTO QUEDARAN REORGANIZADOS ESTOS SERVICIOS

Ayer mañana, el Sr. Alcalá Zamora hizo algunas declaraciones de verdadero interés a los periodistas. Si, como es de esperar, la realidad responde a los buenos propósitos del ministro de la Guerra, la reorganización de los servicios militares será muy pronto un hecho.

LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Empezó el Sr. Alcalá Zamora diciendo que hasta el momento presente no hay todavía nada concreto respecto al articulado por el que se han de regir todos los servicios sanitarios del Ejército, según la nueva organización. Pero a ha encargado que se redacten algunos de los extremos que abarca el proyecto en cuestión.

Tienden éstos a mejorar, en general, los servicios de los hospitales, tanto los de España como los de Marruecos, teniendo siempre en cuenta cualquier eventualidad de movilización.

«Como es natural—continuó el ministro—, aun resolviendo los mil problemas sanitarios que existen en los hospitales militares, quedan muchos detalles por concretar. Todos los casos de sanidad, los que ya se conocen y los que pueden presentarse, son objeto de mi mayor atención, y confío en que muy pronto el Cuerpo de Sanidad será un organismo que responda a las necesidades del Ejército.»

Bien orientados como estamos, las reformas se irán efectuando con la mayor rapidez posible.

LA REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Refirióse después el Sr. Alcalá Zamora a la reorganización del Estado Mayor Central, y manifestó a este respecto que esta mañana había celebrado una extensa conferencia con el general Aizpuru.

Ayer también sostuvo una larga conversación con el general Carbó acerca del mismo asunto; en igual sentido habló días pasados con el general Marina. Es preciso escuchar unas y otras opiniones y tener en cuenta todos los puntos de vista. Además era necesario relacionar bien los respectivos organismos que dirigen los tres generales citados.

Aunque no puedo anticipar noticias concretas, si diré que la exposición de los motivos que obligan a la reorganización del Estado Mayor Central van muy adelantados, tanto que el decreto está ya puesto en limpio. Las innovaciones que se hacen son todas de orden práctico y positivo, con miras siempre a la realidad.

SOBRE EL RESCATE DE LOS CAUTIVOS.—OTROS ASUNTOS

Como un periodista preguntara al señor Alcalá Zamora si era cierto que hoy embarcaban los prisioneros para Melilla, contestó el ministro que nada sabía y nada podía decir respecto a este asunto, porque desde que tomó posesión de la cartera de Guerra se ha desentendido de él, dejando al ministro de Estado que llevase directamente las negociaciones del rescate.

En todo momento hemos ido de acuerdo, y no creo necesario añadir que he puesto de mi parte cuanto he podido para llegar a una solución.

Desmintió luego el ministro de la Guerra la noticia publicada en algún periódico respecto a la supuesta dimisión de su cargo.

«Yo respeto las opiniones de los periódicos, y añado que trabajo cuanto puedo en los asuntos de mi departamento, y que seguiré consagrando todos mis entusiasmos y esfuerzos a las cuestiones de Guerra, antes que a las políticas.»

Mis amigos y yo seremos diputados y senadores con los votos que tengamos, que es la fórmula de mayor corrección dentro de la política.

Como no me gustan las actas dobles, desistí de la de Priego, lo que no he podido evitar en Villena y La Carolina, puntos por donde se presentará a las próximas elecciones mi candidatura.

Y conste que hago estas manifestaciones de carácter político precisamente para afirmar de la manera más rotunda que desde este ministerio atiendo con toda preferencia a los asuntos militares.

GACETILLAS TEATRALES

«La Bohemia de anoche.—Pocas veces como en la función del miércoles se ha reunido un conjunto de artistas españoles tan estimable. Solamente el notable barítono Crabbé era extranjero. Y sin que esta observación vaya en menoscabo ni mucho menos de artista alguno, sea cual fuere su nacionalidad—que para el arte, al fin, no hay ninguna patria—, podemos afirmar que entre el público madrileño se ha acogido con verdadera simpatía esta representación de La Bohemia. Lo demostró acudiendo en gran número al regio coliseo.

Maitilde Revenga, la excelente tiple, cuyos méritos han sido reconocidos plenamente por la crítica y el público italianos, cantó La Bohemia con deliciosa voz y exquisito gusto. En el racconto del tercer acto, especialmente, el público tributó a la señorita Revenga una quíntosa ovación. Asimismo el tenor Rosich estuvo acertadísimo en su papel, escuchando muy justos aplausos. Crabbé manifestó una vez más como un gran cantante y un gran actor. Redondo del Castillo encontró ocasión de hacer gala de su hermosa voz en la «vechía cimarra», que ejecutó con la mayor fortuna, y Laguihoat, Fernández y Ferré, realizaron con lucimiento su labor.

Así lo apreció el público, que salió encantado de La Bohemia representada anoche en el Real.

Comedia.—El Niño de Oro camina hacia las 200 representaciones, sin dejar de llenarse el teatro diariamente, caso único en nuestra escena.

Eslava.—La divertidísima comedia de Arnieches La tragedia de Marichu, éxito personal de Catalina Bárcena, se representará, a las seis de la tarde, el viernes, sábado y domingo. A las diez y media, los tres días de funciones populares, de la famosa tragicomedia de Vidal y Planas Santa Isabel de Ceres.

Teatro de las familias en Eslava.—El lunes 29, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, adaptación escénica de la novela de Dickens, titulada El grillo del hogar. Ilustraciones musicales de Mendelssohn. Decoraciones y trajes de Burmann. Protagonista, Catalina Bárcena.

Apolo.—Mañana por la tarde se representará Ave, Cesar!, a las seis. Cada día gusta más la notable farsa.

Por la noche, a las diez y media, el excepcional Arco Iris.

Continúan los ensayos de Da tierra de Carmen.

Infanta Isabel.—Con objeto de dar en la función del noveno viernes blanco, de abono, la comedia que se estrenará el día 27, Alcalá de los Gaudites, se aplaza la correspondiente a mañana, tarde, para el próximo día 2 de febrero.

Muerte de Max Nordau

París, 25.—A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido el doctor Max Nordau, filósofo y sociólogo muy conocido.

Había viajado por toda Europa, colaborando en numerosos periódicos de todos los países. Sus escritos sobre las enfermedades sociales del siglo han sido traducidos a casi todas las lenguas, especialmente Mentiras convencionales y Paradojas. Durante la guerra fué desterrado de París, donde había fijado su residencia, refugiándose en España, y después en Londres.

Publicó algunas obras en español, entre ellas un estudio sobre los estadistas franceses.

La juventud judía le consideraba como su mentor.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25 de enero de 1923

4 POR 100 INT. RIOR.—Serie F, 70,00; E, 70,00; D, 71,15; C, 71,25; A, 71,20; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 11,00; Fin próximo, 0,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,85; E, 86,85; D, 86,85; C, 87,00; B, 87,50; A, 88,00; G y H, 88,00; Diferentes series, 85,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 91,00; D, 90,75; C, 91,00; B, 90,00; A, 91,00; Diferentes series, 0,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,50; E, 97,25; D, 97,20; C, 97,00; B, 97,50; A, 97,00; Diferentes series, 97,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,50; E, 97,00; D, 97,00; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 97,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 108,75; B, 108,20.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1914, 85,50; Obligaciones de 1868, 72,00; Expropiaciones Interior a por 100, 93,25; Cédulas del Ensanche, 92,50; 1908, Deudas y Obras, 81,25; Empréstito del 1914, 88,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 90,75; Idem al 5 por 100, 100,30; Idem al 6 por 100, 110,70; Marruecos, 71,50.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 500,00; Hipotecario, 241,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 13,00; Tabacos, 240,00; Explosivos, 303,00; Azucareras preferentes, 76,25; Idem ordinarias, 8,25; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 51,50; Unión Alcohólica, 0,00; Banco Central, 105,00; Bonos Banco España, 385,00.

FERRUCARRILES.—M. a Z. y Aliente, 851,00; Nortes, 351,00; Metropolitano, 207,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 70,00; Idem id., no estampilladas 72,50; Bonos Navales, 104,00.

FERRUCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Nortes, 19,50; 63,75; Alasasas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 225,00; Obligaciones Riotinto, 100,50; Bonos Penarroya, 98,00; Asturiana de Minas, 101,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,07; Liras, 80,60; Francos, 41,10; Francos suizos, 121,00; Libras, 29,43; Dólares, 6,35; Francos belgas, 7,90.

Un niño herido por un guarda

El niño Antonio Pérez Gómez, de once años, domiciliado en la calle de Orense, número 108, estaba jugando con otros muchachos en las cercanías del Hipódromo y se subió a un árbol, con objeto de cortar unas ramas.

El guarda de una finca llamada Los Angeles, situada en el camino de Chamartín, vió a los muchachos en el árbol y disparó su escopeta, hiriendo al niño Antonio en la cabeza.

El niño está grave, y el autor del bárbaro hecho está detenido.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 26

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Kirguy.)—A las 10,15. La calumniada.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.)—A las 6 (matinée), El niño de oro. A las 10,30, El niño de oro.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,30. La pimpinela escarlata (gran éxito).

LARA.—A las 5,30. Mi compañero el ladrón y debut de Cándida Suárez.—A las 10,30 (novenovienos viernes beneficio aristocrático). El oficial de guardia (reposición) y fin de fiesta, Cándida Suárez.

CENTRO.—(Compañía Aiba-Bonafé.)—A las 10,30. La pluma verde.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡El príncipe se casa!—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

TEATRO DE APOLO

A las seis, ¡AVE, CESAR!

A las 10,30 ARCO IRIS

(Reformado.)

ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, La tragedia de Marichu.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres (función popular; butaca con entrada, 3,75).

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30. De corazón a corazón.

COMICO.—A las 6 y 10,30. El preceptor ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balserter.)—A las 6,15. La duquesa del Tabarín.—A las 10,15. Mañana de sol y La montería (formidable éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española.)—A las 6, Las dos princesas.—A las 10,15, El señor Joaquín (reestreno) y La verbena de la Paloma.

PRÍCE.—A las 5, concierto por la Orquesta Filarmonica.—Noche, no hay función.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30 y 10,30. La casa de Salud.

MARTIN.—A las 6,15 (doble). La conquista de Pardillo.—A las 10,30 (doble), Gabinete modelo y La hora tonta.

PALACIO DE HIELO

Todos los días, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas y ejercicio; arriesgados por el rival

TAYLOR

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y 10,30. La pasionaria.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), ¡Cocheo... a Novedades!—A las 5,30 y 10,30, variedades. Angelita Benitez, Salomé Marin, Anders, Luisa de Lerma, Trio Vera's, Raquel Meller y Ramper.

GRAN CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central. Plaza del Carmen y calle de Tetuán.)—A las 5,30 y a las 10, éxito enorme de las más sensacionales atracciones. Los formidables números Trio Collins, Les Pomi y los reyes de la halaridad Pippo y Seiffert. Gran emoción con el temerario domador Fortunio y sus cuatro feroces leones. Inacabable programa.—Silla de pista, 2,75.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 26 DE ENERO DE 1923

Santos del día.—Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

La misa y oficio son de San Policarpo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Vicente de Paul.

Úlceras varicosas que databan de 8 años curadas en 1 mes

Reumatismos Artritis Eclépsis

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos...

Depurativo Richelet

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad...

Resultado seguro



El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote...

LA FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte...

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

TODAS LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU TODAS LAS ASMAS

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu...

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.



CENTRAL DE PUBLICIDAD CRUZ 27 MADRID ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

¿Queréis la salud??



FERRO-QUINA-BISLERI Cura primaveril de la sangre. Reconstruye el organismo...

Peletería Internacional Preclados, 10, entresuelo.



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

ENFERMADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Told, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

PARA ADELGAZAR DELGADOS PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroidina.



CALEFAC

ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.

Trabajo en casa con máquinas alemanas para hacer medias y calcetines.

WEINHAGEN Insuperables por su construcción y perfección de labor que produce.

Estuchistas

sabiendo a la perfección la confección de estuches para perfumería, para encargado y oficial adelantado sabiendo dar color y armar cajas...

ANEMIA Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

AGENCIA MARITIMA "CERRA", (S. A.) CONSIGNATARIOS GIJON

SECCION TRANSPORTES MARITIMOS.- Vapores y veleros de todos tonelajes para transportes entre puertos españoles y extranjeros.

Correspondencia en inglés, francés y alemán. TELEFONO: Urbano, núm. 98-783, Península, núm. 4.

La Casa Ventura López y Compañía

LIQUIDA todas las existencias a precios baratísimos, por trasladarse a su antigua casa, Montera, 4. Se traspasa el local.

Hoteles amueblados

Se venden en El Espinar dos hoteles de construcción sólida, con luz eléctrica, agua y jardín, rodeados de un muro...

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 48, MADRID

PERFUMERIA MARCOS

Agua de Colonia MARCOS.- Ron de quina abrotano macho. CORREDERA BAJA, NUM. 19

LA SEÑORA Doña Joaquina Fernández VIUDA DE LANUZA Falleció el 16 de enero de 1923

Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 23 y 25; Arenal, 20; Génova, 25; Preclados, 18; Alarcón, 14; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 68, y San Bernardo, 88.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE RODRIGUEZ-VALDES Y RODRIGUEZ Falleció el día 28 de enero de 1921

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 4°, 2 bajo cero; a las doce, 8°, 3; a las cuatro, 9°, 2; máxima, 11°, 0; mínima, 5°, 5 bajo cero.
EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 15°, 0 en Sevilla; Huelva y Almería; mínima, 11°, 0 bajo cero en Teruel.
TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Ha sido conducido a Melilla, a disposición de las autoridades militares, Muley Mustafá.—La ocupación del Kabr durará dos años.—El Rey ha llegado a Sevilla.—Ha muerto Mar Norlau.
Los nacidos este día serán grandes habladores.—En 1869 asesinaron en la catedral de Burgos al gobernador Gutiérrez de Castro.

Teatro Real

MATILDE REVENGA EN «BOHEMIA»

«Ha dejado de interesar «Bohemia» a nuestro público? Tal parece deducirse del espectáculo de anoche. A teatro casi vacío se dio la representación de la romántica obra de Puccini, que hasta hace muy poco atraía aún a los aficionados, y cuyas notas están unidas al recuerdo de una generación que ya recita con nostalgia los versos de Rubén:

«Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver...»

«La Bohemia» es ya como esas páginas de una revista antigua, halladas al azar, que nos presentan de pronto ante los ojos el espectáculo de días tan remotos ya, que parecen más lejanos que los de la niñez, porque en ellos se agolparon en marcha vertiginosa ilusiones y sentimientos, sin dar lugar a una visión serena de esa fuga alocada y traidora del tiempo.

El vals, el «vecchia cimarra», el dúo del tercer acto parecen las antiguas litografías y los primeros ensayos del grabado moderno. Son como figurines atrasados, pero de una formidable evocación sentimental, y son oídos con una leve sonrisa en los labios, la misma que pone en los rostros el examen de una fotografía casi antigua, casi reciente, con patina de color marfil.

El público no acudió al teatro. Tal vez, sin embargo, no vuelva a cantarse este año «La Bohemia». La ópera de Puccini parece haber dejado ya de ser. Acaso la resucite artificialmente un divo cualquier día como Lakmé o Dinorah o alguna de esas óperas que aparecen en ciertas temporadas para eclipsarse después definitivamente.

Cantó Mimi Matilde Revenga, que superó el éxito de ella se esperaba. El timbre de voz de esta cantante es en extremo dulce y simpático. Como ya ha sido oída en el teatro Real en otras temporadas, no hemos de caer en el peligro de descubrir el Mediterráneo; pero si diremos que se ha perfeccionado en escuela, no ya notable, sino notabilísimamente, y que está muy cercano el día—ahí queda esto escrito, y el tiempo nos dirá si tenemos razón—en que ha de escalar uno de los primeros puestos. En la Revenga hay intensidad, finura y agilidad de voz, escuela, matiz y un gran temperamento. ¿Nos atreveremos a decir que es de lo mejor que ha pasado este año por el Real? ¿Sí? Pues queda dicho...

«La Bohemia» no es de las obras que «van» a Rosich, este tenor que repitió el «sogno» de «Manon» entre grandes aplausos. La voz de Rosich es muy bonita, pero desuicida por su inexperiencia de cantante. No tuvo Rosich un momento de intensidad, de delicadeza, en esta «Bohemia», que tiene tantos...

Debutó Lola Rivel, tiple ligera, con Musseta. Nos sumamos muy gustosos, al mencionar su labor, a la benevolencia del público. Hay que seguir adelante y no desmayar.

Y terminamos, no sin citar a Crabbé, el buen barítono y buen actor, y a R. del Castillo, que cantó muy bien el «vecchia cimarra». El público, que había permanecido frío toda la noche, con la sola excepción del aplauso a la Revenga, no se sintió dispuesto al entusiasmo ya al final de la obra, y pareció injusticia lo que tal vez no fuera sino la venganza del aburrimiento.

J. M. M.

DESDE BARCELONA

EN LA MANCOMUNIDAD

Barcelona, 25.—Al recibimos hoy el señor Puig y Cadafalch en la Mancomunidad, nos manifestó, entre otras cosas, que el Consejo permanente había aprobado el presupuesto que se discutirá en la asamblea próxima.

Dicho presupuesto, nos dijo, ha pasado a estudio de la Comisión de Hacienda para que dictamine.

También acordó el Consejo la creación de una mutualidad de funcionarios municipales, y, por último, conceder un crédito para la lucha contra la langosta y crear un negociado de orientación municipal y el plan de colaboración que se celebrará en breve en Montjuich.

Después, el presidente nos dijo que en la sesión del Consejo celebrada ayer, el consejero de la Acción catalana, Sr. Bofill, leyó una nota presentando la dimisión del cargo que ocupaba.

Los representantes de las demás minorías, incluso el presidente, pronunciaron palabras doliéndose de la actitud adoptada por el señor Bofill y lamentando que en adelante no pudieran contar con su colaboración.

Terminado el Consejo, el diputado dimisionario, con los Sres. Masó, Basols, Gelly, Roger, Picar, Vidal y Abadal, que forman la minoría de Acción catalana de la Mancomunidad, pasaron al despacho del presidente, diciéndole que dejarían de tomar parte en todos los actos de la Mancomunidad, incluso en la próxima asamblea.

El presidente procuró disuadirles de su propósito y trató de convencerles de que aplazaran su resolución hasta la próxima asamblea.

Los referidos diputados se mostraron intransigentes, no accediendo a lo solicitado por el Sr. Puig y Cadafalch.

Preguntado éste por un periodista si en la conferencia que había tenido con dichos diputados había mostrado su disconformidad con el artículo publicado en «La Veu» de 19 del actual, manifestó que no había dicho tal cosa y si solamente que un periódico,

aunque fuera el órgano de un partido, podía hacerse eco de un movimiento de opinión, aunque no la compartieran las personalidades del propio partido.

Manifestó que sentía mucho que por un artículo de Prensa se viera privado de la colaboración de la minoría de Acción catalana.

Al despedirse el Sr. Bofill del presidente, repitió éste que lo sucedido es una cuestión de dignidad y su actitud es irrevocable.

En vista de la actitud intransigente expuesta, el Consejo acordó admitir la dimisión de consejero al Sr. Bofill y dar cuenta de la misma en la próxima asamblea de la Mancomunidad.

Preguntado si se convocaría una asamblea extraordinaria, contestó que no había necesidad, pues el reglamento dice que existiendo tan sólo una vacante en el Consejo, se cubre el cargo en la asamblea inmediata.

Negó, por último, que hubieran presentado la dimisión los Sres. Mías y Lloret, a pesar de lo que dice la Prensa, pues a él, oficialmente, nadie le ha dicho nada.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibimos el gobernador civil, nos dijo que carecía de noticias que comunicarnos. Tan sólo le ha visitado la Junta de la Federación Patronal, para cumplimentarle, y que se están haciendo los trabajos preliminares para constituir la Junta local de Subvenciones.

SEÑALAMIENTO DE VISTA

Para los días 26 y 27 se ha señalado en la Sala tercera de esta Audiencia la vista con motivo del sumario instruido por asesinato del inspector de Policía Sr. Espeja, ocurrido el 19 de enero de 1921.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, dice que dicho inspector, haciendo trabajos de investigación, en los que se había distinguido por su personal actuación, atrajo el odio de los elementos perseguidos del sindicalismo, los que decidieron darle muerte, y en la tarde del 19 de enero los tres procesados, que estaban apostados acechando a su víctima, le hicieron disparos que le ocasionaron la muerte.

El fiscal estima los hechos como constitutivos de delito de asesinato, cualificados por la alevosía y premeditación, y para cada uno de los procesados la pena de muerte.

Los defensores, Sres. Casanovas y Barriero, niegan la participación de sus defendidos en tales hechos.

EL CONFLICTO DE CALELLA

Sigue en el mismo estado el conflicto de Calella. Los obreros de aquella ciudad, que son cerca de tres mil, han publicado un manifiesto atacando duramente a los patronos y al gobernador por la tardanza en arreglarse el conflicto.

PROPAGANDA AGRARIA

Mañana llegará a Barcelona el propagandista agrario de Galicia, D. Basilio Alvarez, para tomar parte en algunos actos organizados por los rabasaires de Cataluña.

También dará una conferencia el sábado, a las seis de la tarde, en el Ateneo barcelonés.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Los concejales, después del extracto que anoche publicamos, siguieron perorando largamente, llegando a las tres horas de discusión a votar 28 concejales en contra del voto de censura al alcalde y 18 a favor.

INICIATIVAS

PLAUSIBLE PREVISION

El teniente de alcalde Sr. Marcos ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Son justificadas las quejas de la Prensa y del vecindario al ocuparse de la falta de agua en las llamadas bocas de riego.

Repetidas veces el concejal que suscribe ha solicitado de esta Corporación, bien por medio de mociones, o en la parte correspondiente a ruegos y preguntas, que se solicite del Canal de Isabel II se dote de agua al sinnúmero de bocas de riego que hay instaladas en las calles de la Caridad, Francisco Rodríguez, Cadarso y otras, y que, en caso de haber un incendio, se vería que sólo sirven para adorno, como recientemente acaba de suceder, y donde sólo protestas pude escuchar por la falta de agua.

Hora es ya de que nos preocupemos de tan importante cuestión, por lo que el concejal que suscribe se permite proponer a V. E. se sirva acordar:

Primero. Que se solicite de la Dirección del Canal de Isabel II se dote de agua a todas aquellas calles que tengan instaladas bocas de riego.

Segundo. Que por la Dirección de Fontanería se proceda a ejecutar con urgencia un proyecto para dotar de bocas de riego a todas aquellas calles que carezcan de este tan importante servicio.

Tercero. Que se ordene que por el personal del ramo de Fontanería se proceda al inmediato arreglo de todas las bocas de riego que estén inutilizadas; y

Cuarto. Que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad de 500.000 pesetas para la instalación de nuevas bocas de riego y recomposición de las actuales; esto, en lo correspondiente al presupuesto del Interior, e incluyéndose la misma cifra en el presupuesto del Ensanche, con destino a las mismas atenciones en las tres zonas en que está dividido.»

DETALLES DE UN SUCESO

El accidente al Sr. Hoyos y Vinent

Está confirmado que se trata de una desgracia

RATIFICANDO UNA VERSION

Como ya dimos cuenta en nuestro número de anoche, el ilustre escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent fué víctima, en la madrugada del miércoles, de un desgraciado accidente casual, al descender por las escaleras del Metro, de la plaza del Progreso, causando gravísimas heridas en la cabeza.

Dada la personalidad literaria del señor Hoyos y Vinent y su alto rango social, la noticia del accidente fué pronto conocida por todo Madrid, causando sensación el alcance de aquél, ya que la gravedad de las lesiones ponía en peligroso trance la vida del accidentado. Durante toda la noche circularon por la villa toda clase de versiones acerca de los verdaderos motivos del accidente, ya que parecía raro que en una simple caída y dada la recia complexión del Sr. Hoyos y Vinent pudiera causarse éste tan importantes lesiones y tan diametralmente opuestas, ya que una le coge toda la

LOS GUARDIAS NUMEROS 1.045 Y 964

Estos guardias, de Orden público, afectos a la Comisaría del distrito de la Inclusa, sita en la calle de Mesón de Paredes, eran los que estaban de servicio en la plaza del Progreso en la madrugada del miércoles.

Según nos han manifestado dichos guardias, ellos no presenciaron el suceso, porque al ocurrir éste, ellos venían de la Comisaría por la calle del Mesón de Paredes, a desembocar en la plaza del Progreso, con objeto de hacerse cargo del servicio.

«Cuando íbamos ya a entrar en dicha plaza—nos dijo uno de ellos—, vimos venir, con dirección a Mesón de Paredes, a cuatro hombres, que llevaban a otro, suspendido de brazos y piernas, al parecer malherido. Nos acercamos al grupo, y en efecto, se trataba de un herido que, según nos comunicaron los que lo llevaban, testigos presenciales del accidente, había resbalado y caído en las escaleras del Metro, produciéndose lesiones en la cabeza, de la que manaba abundante sangre. Nos unimos a ellos y, juntos ya todos, llevamos al herido a la Casa de Socorro, donde fué curado y llevado luego, en una camilla, a su domicilio.»

LOS AMIGOS QUE ACOMPAÑABAN AL SR. HOYOS Y VINENT

Tras largas indagaciones, conseguimos averiguar que los amigos que acompañaban al Sr. Hoyos y Vinent en el momento de ocurrir el accidente, eran cuatro.

Don Vicente Medina, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, 38, bajo; D. Tomás Fernández, habitante en Palma, 4; don Francisco Palazón, con domicilio en Divino Pastor, 12, y D. Antonio Juez, que vive en el propio domicilio del marqués de Vinent, y que fué quien le acompañó cuando fué conducido en camilla a su casa, Príncipe de Vergara, 12.

LO QUE CUENTA UNO DE LOS TESTIGOS

Ya conocidos los nombres y domicilios de los acompañantes del accidentado, nos dirigimos a entrevistarnos con uno de ellos con el fin de saber más concretamente y con mayor detalle las incidencias del suceso.

Llegamos frente a la casa de D. Vicente Medina, Jesús del Valle, 38. Por unos momentos dudamos de si habremos equivocado las señas, porque la mencionada casa tiene pobrísimos aspecto exterior y nos extraña que los habitantes de ella puedan, dados los miramientos y convencionalismos sociales hoy en boga, merecer la amistad de persona de tan relevantes títulos y alta posición como el marqués de Vinent, cuya organización de aristocráticas fiestas en su propio domicilio, de todo Madrid son conocidas. Preguntamos a la portera y ésta nos saca dudas:

—Sí, señor; D. Vicente Medina, ahí es el bajo vive.



parte baja de la frente y otra de las más graves la tiene cerca del occipucio con posible fractura, según el dictamen médico, de la base del cráneo.

Según unas versiones, las heridas le habían sido producidas por unos atracadores que pretendieron robar al Sr. Hoyos, agrediendo con un artefacto contundente, bastón o garrote; según otros, el suceso se redujo a una rifa en la que el marqués de Vinent fué apaleado por sujetos de dudosa conducta.

Para aclarar todos estos extremos, hicimos las pertinentes indagaciones esta mañana, y del resultado de ellas podemos afirmar que la única versión cierta de lo ocurrido es la que ya dimos anoche, o sea la de que las heridas del Sr. Hoyos y Vinent fueron producidas por una caída.

LO QUE DICE UN EMPLEADO DEL METRO

Uno de los empleados del Metro a cuyo cargo está la estación de la plaza del Progreso, nos ha manifestado que ni él ni sus compañeros se enteraron del accidente en el momento de ocurrir, por la razón de que el suceso se desarrolló en el primer tramo de la escalera, el cual no se ve desde la taquilla de billetes, situada en la plazoleta interior al fin del tercer tramo.

Seguramente—continuó diciendo—todo fué cosa de unos momentos. Cayó ese señor; seguidamente los amigos que le acompañaban lo recogieron para llevarlo a la Casa de Socorro, y ninguno de nosotros supimos lo ocurrido. Es más: nuestro desconocimiento llega al punto de que en la Compañía ni siquiera se ha hecho el parte del suceso, y muchos de nosotros nos enteramos al leerlo en los periódicos.

Para que vea usted que le digo verdad, venga y verá cómo hasta hace media hora no hemos lavado las manchas de sangre que había en los escalones.

El empleado nos acompañó a la escalera del Metro recayente a la calle del Conde de Romanones, cuya entrada está dentro de los jardinitos de la plaza del Progreso, y en efecto, allí pudimos aún ver algunos escalones recién lavados, y en el último de ellos, el que enlaza con el primer rellano, huellas aún de sangre, que por haberse resacado el agua vertida sobre ella, no pudo del todo borrar.



Antonio de Hoyos, según un cuadro de Federico Beltrán.

Penetramos en la vivienda del Sr. Medina llevados por la indiscreción del periodista y nos topamos con una habitación de modestísimo menaje, pero limpia y decentada, en la cual sorprendimos comiendo al señor Medina, con dos señoras al parecer de su familia.

El Sr. Medina viste un uniforme galonado de los pertenecientes al Cuerpo subalterno de las oficinas públicas o privadas. Es una persona joven, simpática, de anifiado timbre de voz, que atentamente se pone a nuestras órdenes.

—¿...?
—Sí, señor; soy amigo del Sr. Hoyos y Vinent.

—¿...?
—Pues lo que ocurrió fué simplemente que llegamos, en unión del Sr. Hoyos, a la entrada de las escaleras del Metro. El señor Hoyos dijo: «Voy a sacar los billetes.» Se precipitó un poco para llegar el primero a la taquilla y resbaló al pisar los primeros escalones. Perdió ya el equilibrio, fué dando traspies escaleras abajo, hasta que al llegar a los últimos peldaños, antes del primer rellano, no pudo ya equilibrarse y cayó estrepitosamente de bruces, dándose en la frente con el canto de hierro del último escalón. Le recogimos sin pérdida de tiempo y le llevamos a la Casa de Socorro.

Una de las señoras presentes pregunta:

—Pero ¿de qué se trata?
—Nada—respondemos—. Del Sr. Hoyos y Vinent, que se cayó por las escaleras del Metro, causándose gravísimas heridas.

La citada señora se vuelve hacia el señor Medina y le pregunta:

—¿Y quién es ese señor?
A lo que el Sr. Medina responde:
—Nadie, mujer. Un señor amigo mío que tú no conoces.

EL ESTADO DEL HERIDO

Estuvimos también en el domicilio del señor Hoyos y Vinent para enterarnos de su estado, siendo recibidos por el hermano del lesionado, el cual, luego de explicarnos cómo fué la caída, cuya versión en nada difiere de la ya explicada, nos dijo que el marqués de Hoyos aún no había recobrado el conocimiento, pero que, a juicio de los médicos, se encontraba mejor dentro de la gravedad, teniendo esperanzas de poder salvarle la vida.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez del distrito de la Inclusa, D. Santiago de la Escalera, estuvo esta tarde a primera hora en el domicilio del Sr. Hoyos y Vinent.

El juez no pudo tomarle declaración, por continuar sin recobrar el conocimiento; pero comprobó por los familiares del popular escritor que éste padecía desde hace años una enfermedad en las articulaciones de los pies.

El Sr. Hoyos y Vinent sigue, por tanto, en igual estado.

Cacería regia en Doñana

LLEGADA DEL REY A SEVILLA

Sevilla, 25.—En el expreso llegó esta mañana Su Majestad el Rey con el Príncipe D. Raniero y las personas del alto séquito palatino.

Esperaban en la estación a Su Majestad los Infantes D. Carlos y doña Luisa, la Infanta doña Isabel, las autoridades, representaciones de los Cuerpos de la guarnición, numerosas damas de la sociedad sevillana y una Comisión de estudiantes, con los estandartes de las diversas Facultades.

Al descender el Rey del vagón saludó a los Infantes, besó a la Infanta y conversó luego con varias significadas personas. Tanto fuera como dentro de la estación, el público aclamó con entusiasmo al Monarca.

Don Alfonso se dirigió en automóvil al Alcázar, donde permaneció hasta las once, hora en que marchó al muelle embarcando, con sus acompañantes, en el yate «Stephanotis», que ha de conducirlo al coto de Doñana.

PARA ALEGRAR LA VIDA

EN FAVOR DEL CARNAVAL

PREMIOS PARA MASCARAS

Una numerosa representación de la Sociedad «El Fomento Industrial», integrada por industriales y comerciantes de esta corte, ha visitado al alcalde para manifestarle que la Sociedad se ha constituido con el exclusivo fin de cooperar con el Ayuntamiento al engrandecimiento de los festejos populares, que de algún tiempo a esta parte han decaído lamentablemente.

Se propone la nueva Sociedad fomentar las tradicionales fiestas de San Isidro, las clásicas verbenas y, en general, todos aquellos divertimientos populares que proporcionan solaz al vecindario y utilidad a la Industria y el Comercio.

El primer festival que habrá de celebrarse desde la constitución de la Sociedad, es el Carnaval, y la Comisión que hoy ha visitado al alcalde ha puesto a su disposición el importe de tres premios: uno de 500 pesetas, otro de 250 y otro de 100, que habrán de adjudicarse a las tres máscaras que, a juicio de la Comisión que nombre el Ayuntamiento, se distinguen más en las próximas fiestas de Carnaval.

El alcalde agradeció los propósitos de «El Fomento Industrial», mostrándose conforme con ellos, y aconsejó a la Comisión que expresase sus deseos a los jefes de los diferentes sectores municipales para recabar su apoyo con el fin de conseguir la aprobación del dictamen que mañana habrá de discutirse en el Consejo, referente a la celebración del festival carnavalesco, como en años anteriores.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.